SUSCRICION
CAPITAL..................... $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 271, 38.000; fin de mes 271, 694 000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série G........	31.00	5.000
» » K........	32.50	60.000
» » L........	32.40	10.000
» » M........	32.30	20.000
» » N........	32.30	25.550
» » O........	32.30	45.000
» » P........	32.30	9.000

Títulos

Empréstito interno........	73.90	92.000
Fondos públicos........	70.00	60.000
Lotería municipal........	70.00	20.800
Muelle Catalinas........	8.40	1.000
Fin de mes........	8.40	700

Cheques

Nacional....................	11
Provincia....................	35 1|2
Bonos, descuento..............	78 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 1|4, comercial 47 3|8. Paris bancario 4.91, comercial 4.99. Alemania bancario 3.99, comercial 4.02. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 7|8, Paris 1.77, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.04.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 7|8, Paris 1.78, Alemania 1.43.

Banco Británico — Londres 16 7|8, Paris 1.77, Bélgica 1.77 1|2, Italia 1.82, Alemania 1.43 1|2, España 2.03 Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia — Londres 16 7|8, Paris 1.77 1|2, Italia 1.83, Alemania 1.44, España 2.04.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 7|8, Paris 1.77, Italia 1.83, Alemania 1.44, España 2.04.

Banco de Roma- Londres 16 7|8, Paris 1.78, Italia 1.83, Alemania 1.44, España 2.04.

Banco del Comercio — Londres 16 7|8, Paris 1.78, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.03.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.77 1|2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.04.

Banco Francés—Londres 16 7|8, Paris 1.78, Bélgica 1.78, Italia 1.82, Alemania 1.44, España 2.04.

Banco Español—Londres 16 7|8, Paris 1.77 1|2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.05.

Banco Aleman—Londres 16 7|8, Paris 1.77 1|2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.04.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy en este mercado 182 wagones cargados con los siguientes frutos: 934 lienzos de lana 90 cueros de potro 3 lienzos de cerda 1455 bls de maiz desgranado 3455 bls de trigo 1034 fardos de pasto.

El mercado abrió algo firme para sus precios.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—360 bls á ps. 5,40 Chiliado y Ca. 600 id id id 3.55 A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—170 bls á ps. 5,40 Somariva é hijos 358 id id id 5,35 Chiliado y Ca

Trigo francés—600 bls. á ps. 6.70 A. Ojea y Cia., 150 6.50 D. Perazzo, 150 6.00 J. Novoa.

Triguillo—47 b's. á ps. 3.50 E. Saenz y Cia.

Semilla de nabo—17 b's. á ps. 1.20 Martinez de Hoz y Cia.

Cebada—60 bls. á ps. 4.80 Saturnino M. de Hoz y Cia. y Monasterio y Cia.

Cueros lanares estacion consumo—50 docenas á ps. 0 60 O. C. Abeldaños.

Cueros lanares estacion desechos—80 docenas á ps. 0 59 por O. C. Avendaños.

Pasto—35 fardos á ps. 30.00 por M. y Bruzzo, 70 id 27 00 id id, 50 id 22.50 Santa María é hijo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Pro'cias	An'les
S. y Errecaborde	Alisaldia	G. Belgrano	60
»	P. Moyano	Lomas	100
»	F. C. S.	Bran zen	25
M. Alvarez é hijo	I. Lanús	Monte	98
»	Cambiasso	Las Heras	45
»	Barreechea	Marcos Paz	60
L. Lynch y Ca	Layolaberry	Sarmiento	50
J. Davison	P. Ponce	Rojas	69
»	F. Alvarado	»	60
»	N. Bustos	General Paz	80
J. B. Anasagasti	F. C. S.	Ayacucho	100
»	»	G. Belgrano	54
A. y Esquivel	J. Biscoldia	Las Heras	47
»	I. Gonochea	Matanza	27
»	B. Rameño	Chascomús	80
»	R. Romero	Matanzas	50
A Ceballos y Ca	R. Lemaite	Lujan	54
C Almeyda	F. C. O.	Cañuelas	50
D Ayerza y Cia	G. Thomas	Quilmes	58
H R Garat y Cia	F. C. S.	Merlo	38
P A Cascallares	B. Pizarro	Lobos	57
»	J. Aguirre	Navarro	60
»	A. Cucaro	Saladillo	82
L. R. Piñeyro	F. C. S.	Salto	60
G Kelsey y Ca	N. Palacios	Lamadrid	91
Brio y Sansot	F. C. S.	Merlo	80
José Elordy	P. Itaberry	Lujan	50
O y Labar	N. Casey	Cañuelas	250
S. M. Hez M. Cs	F. C. S.	Chascomús	45
P Costa Torras	»	Magdalena	124
Gallegos y Costa	»	»	
Total......................			2060

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 47
Id carne gorda.	21	» 35
Id buena carne.	20	» 25
Vacas gordas	35	»
Id carne gorda	18	» 24
Id buena carne.	13	» 5
Terneros grandes.	12	» 15.50
Mamones	6	» 8
Cueros de novillos	7.90	» 10.80
Carne de vaca	5.90	» 6.50

42 cerdos buenos á 25 pesos por Davison Ayerza y Ca.

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	821
Terneros	810
Reses inutilizadas . . .	10

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3139 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Pro'cias	An'les
S. Errecaborde	Moleris	Ferrari	105
Imar y Rivero	C. Paz	»	420
Pedro Cabo	C. Piñero	Velazq.	118
P. A. Lanusse	A. Bueta	La Vitic.	510
»	F. Gomez	Napostá	330
Ca. Sansinena	F. Funch	Tornquist	34
»	Jolland	La Colina	36
»	A. Ignacio	B. Blanca	1095
S. Errecaborde	Rischuelo	L. Heras	85
Total......................			3139

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido bastante regulares.

VENTAS

Capones Rambouillet

580 animales á ps 8.70 por Pedro Cabo, 320 id id 6,60 id el mismo, 299 id id 5.50 id el mismo.

Ovejas

83 animales flacos á ps. 4,00 por S. Errecaborde.

Borregas

129 animales á ps. 3,50 por Imar y Rivero

Corderos

320 animales á ps. 3,00 por Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Vénus» para Montevideo. Mañana: «E...» y «Helios» para Montevideo y «Montevideo» para Uruguay.

Correspondencia: El 28 para Santos, Rio, Bahía, Dakar y Marsella por «Provence»; balija á las 10 a. m. El 29 para San Vicente y Génova por «Vincenzo Florio»; balija á las 12 m. El 30, de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Lusitania»; balija el 29 á las 3 p. m.

El vapor «Re Umberto» será puesto hoy en libre plática y entrará al puerto Madero.

Son esperados hoy: «Ciudad de Cadiz» de Barcelona, «Damnini» de Inglaterra.

Montevideo—Entraron: «Leipzig» de Bremen, «Helliopes» de Liverpool, «Elbe» de Southampton. Sale «Eolo» y «Elbe».

De Montevideo

Noviembre 25.

El Banco Hipotecario se presentará demandando al Banco Popular de Rio Janeiro por la suma de dos millones y medio de pesos en que estima los perjuicios que ha sufrido con motivo de la interdiccion de sus bienes solicitada y obtenida por la institucion brasilera.

—La cámara de representantes discutirá mañana el proyecto presentado por el P. E gravando con medio centavo la circulacion de diarios por correo, tal como se halla establecido en esa.

El proyecto será combatido por considerarse una traba á la imprenta.

—Llegó de Southampton el «Elbe» y siguió viaje al Pacífico.

—Ha sido pasado al juez del crímen el sumario instruido con motivo de la desaparicion de la oficina de impuestos de una planilla de contribucion directa con sus correspondiente talonario.

Parecen complicados varios empleados de la oficina.

Corresponsal.

El correo en Mendoza

El director general de correos dirijió hoy una nota al presidente del centro comercial de Mendoza, contestando á la peticion que recibiera de aquella sociedad, solicitando la elevacion de categoría de aquel distrito á primera clase y la instalacion de casillas para el servicio de abonados.

Manifiesta el Dr. Carlés, que ha pasado la solicitud á la comision de presupuesto de la Cámara de diputados, por no ser del resorte de la administracion á su cargo la modificacion pedida.

Con respecto á las casillas manifiesta haber ordenado lo necesario para que se proceda en el sentido indicado por aquel centro.

Exámenes

He aquí las clasificaciones obtenidas por los estudiantes en los exámenes de derecho celebrados hasta las 11 de la mañana:

Facultad de derecho—Introduccion al derecho y derecho público eclesiástico—Carlos A Orlandini 6, Mauricio A. Tardieu 2.

Introduccion al derecho—libres—1º año—Juan Patricio Tierney 5, Pastor del Campo 4, Hector Rios 8, Francisco Caroni 1, Juan Gaibiso 3.

Estos exámenes continuan hoy á la 1 p. m.

Derecho Civil—libro 1º—Diego Gonzalez Victorica 4, Roger M. Pintos 1, Juan de Dios Carranza 6, Francisco Pereira 4. Hay tres reprobados. Estos exámenes del libro 1º han terminado.

Derecho internacional público—Estudiantes oficiales—Adolfo Santa María 7, Hilarion Larguia 6, Rafael Robin 6, Juan Allau 6, Ramon Moreira 6, Salvador J. Carbó 7, José Llaguno 6, Cárlos Molina 4, Manuel Carrillo 9, Pascual Izquierdo 9, Octavio Navarro 6, Ricardo Villanueva 5, Eduardo Lopez 7, Adolfo García Aparicio 1, Juan C. Nougues 8, Luis Calderon 6.

Esta mesa continua mañana á las 8 a. m.

La mesa de derecho romano no tuvo lugar por haber faltado el Dr. Marenco, que debe visitar las cárceles.

Derecho Civil—libro 4º—estudiantes libres—José Lopez Piñon 7, Alejandro Lucadamo 10, Ramon Lopez 7, Juan Lopez 6, Emilio Matienzo 10, Alberto Rodriguez Larreta 8, Manuel Sivilat Fernandez 7, Cárlos Galiguiana Segura 6, Leopoldo Varela 5, Arturo D. Vatteone 9, José Podestá 8, Jacinto Villar Lami 9.

Derecho comercial—Eduardo Crespo 9, Valentin Arroyo 3, J. Honorio Silguira 8, José B. Alcorta 6, Julio Videla 7, Aurelio Sassi 8, Alfredo Vaccari 8, Luis Leonardelli 8, Victor M. Fernandez 4, Alberto Velarde 7, José María Rizzi 7, Leopoldo Frias 7, Amancio Alcorta 5, Antonio Romanach 9 Martin Goitia 9.

Esta mesa continua hoy á las 3 1|2 p. m.

Derecho administrativo libres—Pedro E, Galdeano 4, Andres A. Isusmendi 4, José Lopez Piñon 5.

Derecho constitucional — Gaston Feuillant 3.

Estos exámenes han terminado.

Filosofía del derecho libres—Emerio R. Tenreiro 4, Fedro E. Galdeano 5.

Los exámenes generales han dado comienzo hoy á las 10 de la mañana y se ha declarado sesion permanente hasta su terminacion.

Colegio Nacional

Han tenido lugar hoy en el colegio nacional los exámenes complementarios que á continuacion se expresan:

Tercer año—Historia—Cárlos Rouffa 5, Gabriel Errea 9, Pedro Casal 7, Rafael Huergo 7, Cárlos R. Casas 7, Ramon F. Igartúa 7, Julio Marzan 4, Julian Negretti 10, Luis Verdier 6, Ernesto Benavidez.

Cuarto año—Historia.—Armando Laspiur 10, Mario R. de los Llanos 10, Juan B. Iraeta 10, José Garay 9.

Cuarto año—Historia natural—Pedro Valentino 5, Mateo Piñero 4.

Segundo año—Latin—Juan Cruz Trejo 6, [illegible]antes 4.

José [illegible] año—Ernesto Celesia 6, Gerardo [illegible] Ing és 3er. [illegible] Alejandro Araus do Fernandez Basualdo [illegible] [illegible]nguez 6, 4, Jorge Torquinst 4, Juan Do[illegible] Enrique A. Gambetta 6, Escipion Gonzalez 5, Alfredo Martinez 7, Armando Negri 4.

Latin 3er. año—Emilio Serra 7, Augusto Farramé 4, Alberto Dillon 8.

Física 4º año—Pedro Llambi Campbell 4.

Geometría 3er. año—Emilio Casarino 7, Alberto Azarre 5.

Francés 2º año—Lorenzo Gaete 8, Martin Apuseche 6.

—Mañana á las 8 a. m. darán principio los exámenes de los estudiantes regulares que no han sido aprobados en los exámenes escritos del 15 del corriente y los de los estudiantes libres condicionales, con excepcion de los del colegio que pasaron al instituto libre de enseñanza que los darán del 5 en adelante por haberlo así solicitado.

Una carta interesante

Publicamos á continuacion la carta enviada por D. José Posse al director de *El Orden*, valiente colega que se publica en Tucuman, con motivo del último atropello cometido contra dicha persona por la policía de esa localidad.

Nos abstenemos de hacer comentario alguno sobre esa carta pues dada la reputacion de su autor, creemos que el mejor comentario tiene que ser ella misma.

He aquí esa carta:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1892.

Señor D. Leon M Rosenvald.

Mi estimado amigo:

Recien me llega *El Orden* para hacerme saber las barbaridades ejecutadas sobre su persona por los gauchos públicos imperantes en Tucuman.

Cada dia se confirma lo que tengo dicho de mucho tiempo atrás; que los gauchos crudos denominados caudillos en la historia argentina eran mejores como *gobierno* que los gauchos públicos de nuestro tiempo; aquellos pudieron y fueron tal vez rateros, pero estos son ladrones insaciables.

Tenian los otros nociones, por instinto, del derecho natural, pero estos son perversos y desvergonzados, pícaros sapientísimos que han corrompido la sociedad á punto de no dejar nada en pié en materia de derecho y de justicia.

Los caudillos primitivos no tenian los goces del orgullo y de la vanidad; eran humildes en el ejercicio del poder irresponsable; pero estos brutos del dia por hacer sensible para sí mismo la autoridad que han usurpado por el camino del crímen, cometen todo género de excesos.

Roca, escupiendo al cielo para que le cayera en la cara, les dijo un dia beduinos, á propósito de un hecho salvaje en Catamarca contra el Dr. Irigoyen, sin sospechar que ponia una marca sobre todos los gauchos públicos de la República.

Esos son los hombres que han atropellado á V. en Tucuman con actos de verdaderos beduinos de la marca de Roca, fundador de las hordas que desgobiernan la república, bien vestidos sus caciques, y con diplomas de abogados y de médicos para que la perversidad tome carácter crónico en este pobre país.

Reciba el pésame de sus sufrimientos morales, ya que es V. la víctima actual de esos gauchos públicos, pero tenga fé en la próxima resurreccion del derecho y de la justicia. Su amigo.

José Posse.

El presupuesto de marina para 1893

Como decimos en la primera edicion, ha sido enviado á la cámara el presupuesto de gastos correspondiente al año de 1893.

El presupuesto para el año entrante, asciende, despues de las numerosas modificaciones introducidas, y de que ya dimos noticias á la suma de 6.478.248 75 centavos, es decir, con un aumento de 700.000 pesos sobre el actual.

La diferencia es relativamente pequeña si se tiene en cuenta el aumento de material de guerra para nuestra escuadra, y el haber calculado matemáticamente todos los gastos, de manera que desaparezca la cuestion créditos suplementarios.

En el presupuesto á que nos referimos se ha tenido especial cuidado en uniformar las clases y sueldos del personal subalterno de acuerdo con la categoría de los buques que componen nuestra flota de guerra.

El faro del cabo San Antonio

El capitan de fragata Hipólito Oliva y el teniente de navío Estéban Fernandez han terminado la comision que les fué encomendada por el gobierno nacional de fijar la situacion exacta del faro del cabo San Antonio.

Han elevado su informe á la superioridad.

La guardia nacional en la provincia

El ministerio de la guerra ha recibido la estadística que comprende la guardia nacional de la provincia de Buenos Aires, segun el último enrolamiento practicado.

Esta provincia sin incluirse á los partidos de Vecino y Necochea, tiene inscriptos 89,775 ciudadanos.

Calculado el número que pueden dar los partidos mencionados, donde por deficiencias sufridas ha sido necesario rehacerse el enrolamiento, y el número de los contraventores á la ley de esta materia, puede darse como seguro y exacto que ascienden á 100.000 los guardia nacionales de la provincia de Buenos Aires.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 25 DE 1892

Los que tranzan

Hay en los círculos adueñados de las situaciones oficiales de toda la República y aun en otros que sin estar constituidos son meros descontentos, pero con las mismas tendencias de los que benefician del poder, una manía política, un vicio que es y ha sido la característica de sus propósitos de gobierno.

Disponiendo de intereses ajenos, hablando en nombre de la opinion y por acto patriótico, segun el dicho consagrado, pacten, echan un puente sobre las más graves disidencias, y apoyándose en condiciones de mutuo provecho, limitan á sus intereses personales el concepto del gobierno, sustituyéndose á los intereses generales.

Ese es el vicio orgánico de los círculos que siempre han vivido al dia y que hoy, á pesar de los adelantos de la razon pública y de las modificaciones fundamentales que la Union Cívica ha introducido en la educacion de los pueblos, pretenden hacerlo imperar, perpetuando la rutina de la escuela vieja.

Por su índole, por la época en que les tocó influir en los destinos de la nacion, por los alcances esencialmente partidistas de su programa, muchas... todas las agrupaciones que hicieron figurar en el escenario político, fueron excluyentes, absorbentes, de una estrechez que establecia por fuerza el régimen de la persecucion despiadada al adversario vencido, hasta aniquilarlo si era posible; pero esa fiereza de procederes, la crueldad de los gobiernos y de los que formaban la base de su prestigio, se ablandaban, se desarmaban si el enemigo se resignaba á aceptar sus dádivas, á reconocer su superioridad y someterse á veces sin condiciones á su soberbio dominio.

Tales son los anales del pasado y del presente; así pasaron las cosas desde Urquiza hasta Juarez, y del mismo modo se prolongan ahora bajo una presidencia que resume las malas costumbres, las corruptelas de otros tiempos, los vicios de las componendas indignas.

Ese aflojamiento en unos y otros, que enervaba su carácter, puede caracterizar la lucha á muerte que establecian para despues unirse, no reconociendo principios de honor político.

Del enervamiento de los círculos, nacian las conciliaciones, esas conciliaciones que infaman á los situacionismos predominantes, y que son el pensamiento capital del flamante presidente.

Aquí en la capital, en las catorce provincias hay bandos listos para realizar la operacion, olvidando rencillas con tal de participar de las situaciones en descomposicion, y no tendríamos sino señalar como ejemplo más que chocante, lo que ocurre en Santiago.

Allí hay pactos al por mayor y menor dentro de los que produjeron el movimiento armado presidencial y los caidos. No responden sino á su orígen y á sus inveteradas tendencias.

Pero contra la política desacreditada y funesta de los recuerdos, hay una resistencia, una fuerza que no cede ni acepta estos evolucionismos, que no han servido sino para desconcertar la República.

Esa resistencia es el radicalismo, que no busca ni acepta ni aceptará alianzas con el oficialismo, en ninguna parte ni por motivo alguno.

Es la union nacional de la honradez y de la firmeza de principios y de doctrinas. Tiene su programa y su carta orgánica, sus declaraciones solemnes, sus actos de una uniformidad perfecta, su línea de conducta invariable, y hasta hoy ha probado que no en vano empeñó su palabra de luchar y luchar por el triunfo de la causa, hoy más popular, más hondamente arraigada en la conciencia de los argentinos.

Siendo esto así, constituyendo un solo cuerpo robusto con rumbos fijos hácia el porvenir, es lanzar una injuria, si no fuera perfidia simplemente inocente, el propalar que pueda tener inclinaciones algun centro cívico á convenir y concertarse con círculos que no armonizan ni con sus objetos, ni con su tradicion, corta pero gloriosa.

Repetimos esto, que mil veces hemos afirmado, para que quede bien definido el campo de la accion aquí y en las provincias.

La Union Cívica sola, sin mezclas, sin compañerismos desdorosos.

Los otros, esos que se titulan partidos y que andan al tira y afloja jugando con la paciencia de los pueblos y aumentando sus angustias, que sigan su camino que allí se han de encontrar y abrazarse y darse el beso de Judas y venderse otra vez, como hasta el presente han hecho cien y cien veces.

Es de su índole, muy propio de ellos, hacer una revolucion y dar las mejores posiciones á los vencidos. Son generosos, pero con esas generosidades no se salvará la patria.

Los autores de su ruina no merecen alternar con los que han fundado una política que tiende á salvar aquella de sus garras y hacer renacer el imperio de la ley.

La Union Cívica en su puesto y ellos tambien.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 25.

El domingo se efectuará la eleccion de colegios electorales de Senador en los departamentos de Colonia, Florida, Minas y Tacuarembó.

Los cambios de jefes políticos de estos dos departamentos responden al objeto de asegurar el éxito de la eleccion.

En la Colonia los candidatos don Eugenio Garzon y Tulio Freire, celebra este último por haber sido el que propuso la banda presidencial para el general Santos.

En Tacuarembó los candidatos son Domingo Mendilaharzu, Liborio Echevarria y Cárlos María Ramirez.

En Florida luchan Blas Vidal, actual ministro en el Brasil, y Rufino Dominguez, actualmente diputado y que mandó el batallon 1º de infantería revolucionario en el Quebracho.

Dominguez es el candidato popular y su candidatura es apoyada por los hombres más importantes de todos los partidos, que han hecho trabajos sérios, llegando hasta certificar por medio del escribano Dibarboure los votos de los ciudadanos en todas las secciones del departamento para combatir por ese medio el fraude oficial.

Se cree que á pesar de los esfuerzos en contrario del presidente Herrera la candidatura Dominguez obtendrá el domingo un colegio electoral favorable.

En Tacuarembó las cosas están oscuras. No se sabe quién triunfará, aunque la opinion general se inclina á Cárlos M. Ramirez.

En caso de ser electos Mendilaharzu ó Echevarria ingresaría á la cámara de diputados como primer suplente Ricardo Regules, hijo del coronel Wenceslao Regulés, y vinculado aquí á los elementos inteligentes y honestos.

En Minas se cree que con motivo del cambio de jefe político resulte electo senador Angel Brian, actual secretario de [illegible]rera.

Esta ele[illegible]ccion aumentaria la impopularidad del gobernante, que parece empeñado en elegir hombres incondicionales y odiados por el pueblo.

Llama la atencion que habiendo desmentido los diputados Granada y Lacueva la acusacion que se les hizo de haber vendido repetidas veces algunos meses de sueldos, estafando así á los compradores, guarde el más absoluto silencio el senador Fernando Torres.

De paso se recuerda que este señor ya tuvo otro asunto feo, siendo miembro del directorio de la Compañía Nacional. Ese asunto se relacionaba con la venta de una gran fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo de los Chanchos y el hoy senador quedó muy mal parado.

—Es creencia general que el cambio de jefes políticos que le anunció ayer, responde á la eleccion de senadores por los departamentos de Tacuarembó y Minas.

Se asegura que se llevarán las senaturías por esos puntos los señores Cárlos María Ramirez y Francisco Bauzá respectivamente.

Son, por lo menos, los candidatos oficiales.

—Completamente perdidas las ilusiones que se concibieron con el empréstito de los cinco millones, el gobierno vuelve á promover otra negociacion con los mismos propósitos.

Estas negociaciones se inician con el Banco de Londres, á quien se pide un empréstito de un millon solamente á fin de pagar los presupuestos atrasados.

El gobierno da como garantía el producido del impuesto de patentes.

La prensa en general hace fuego contra esa negociacion.

—Fué sancionado por la cámara de diputados en sesion de ayer el proyecto del ejecutivo que solicitaba vénia para entrar en negociaciones con el gobierno argentino respecto de las obras hidráulicas en el canal de las Limetas.

La nacion contribuirá para esos trabajos con la suma de 15.000 pesos oro.

—Háblase de nuevos cambios de jefes políticos en la campaña, sobre todo en la frontera.

De un momento á otro deben llegar los de Cerro Largo, Artillas, Rivera y otros, á quienes el gobierno los llamó urgentemente.

Tiempo bueno.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 25.

Varios agricultores elevarán una solicitud al directorio del Banco de la Nacion pidiendo autorice á la sucursal de esta á anticipar fondos para las operaciones de la próxima cosecha.

—En breve elevará el superintendente de la aduana de esta ciudad su informe aclaratorio á las denuncias formuladas por el contador Gallegos sobre introduccion de contrabandos.

Contiene revelaciones trascendentales.

—Se han vendido mil quintales de trigo, á entregar en la estacion, á 1,95 ps. oro. No hay demanda de ese cereal.

Corresponsal.

SANTA FE

Noviembre 25.

Se ha ordenado el levantamiento de un sumario al secretario del juzgado correccional por habérsele acusado de graves irregularidades en el desempeño de sus funciones.

—Por el mismo juzgado se ha dictado sentencia en el juicio seguido por el Dr. Florentino Loza contra *El Independiente*, condenando al editor de este diario á pagar mil quinientos pesos de multa y las costas del juicio.

—La suprema corte de justicia ha dictado una acordada corrigiendo las deficiencias observadas en la visita hecha á los tribunales por el Dr. Retamar.

Corresponsal.

El buque fantasma

¡NEGOTIUM!

UN INFORME FALSO DE LA PREFECTURA

COBRO INDEBIDO DE DIFERENCIAS

Nos encontramos en presencia de un verdadero *negotium*; de uno de los tantos hechos escandalosos que caracterizaron el gobierno ignominioso de Juarez, célebre por las raterías que han arruinado el país y que pasará á la historia como un modelo de cinismo y latrocinio.

De ese gobierno, cuyo solo recuerdo avergüenza á los argentinos y cuyos desmanes han quedado impunes por falta de justicia reparadora, pues es sabido que el interinato funesto de Pellegrini, no solo legitimó la pasada administracion, sino que pretendió imitarla y hasta llegó á superarla en algunos casos.

Habia razon para ello. Se trataba de los mismos hombres y era natural que siguieran el mismo sistema.

Pero hoy que la gente del gobierno se dice de manos limpias, por lo menos así lo creemos en lo que á cuestiones de dinero se refiere y á pesar de la restauracion juarista que se está operando, creemos que ha llegado el momento de dar satisfaccion á la vindicta pública, castigando una vez por todas á esos comerciantes sin conciencia, que en comandita vergonzosa con los empleados pagos por el pueblo para que velen por sus intereses, han llevado verdaderos asaltos al erario público, apropiándose de los dineros del pueblo, sin más título ni derechos, que las *coimas* que pagaban.

Francisco Francioni ha percibido indebidamente del tesoro nacional la cantidad de 210.000 pesos nacionales y tiene que devolverlos.

Pero como para percibirlos se ha valido de medios condenados por la ley, como ser falsos informes suministrados por él en connivencia con empleados públicos, es decir, ha cometido el delito de falsedad, es necesario que el ministerio público lo acuse ante la justicia ordinaria para que le sea aplicada á él y á sus cómplices, si los tuviere, las penas á que se han hecho acreedores.

Es necesario que la justicia se haga, sin consideraciones á nadie ni por nadie.

Lo pedimos en nombre de la moral y de los intereses generales.

Es medida que se impone con tanta más razon, cuanto que Francioni, envalentonado por el éxito obtenido, pretende todavía sacarle más dinero al gobierno, so pretexto de diferencias del oro por el precio de un buque que no ha entregado.

Punto es este que trataremos más tarde.

Por hoy, nos limitamos á pedir las medidas que dejamos apuntadas, y para que no se tenga el pretexto de decir que no hay causa para ello, transcribimos á continuacion los documentos que deben servir de cabeza de proceso:

Buenos Aires, febrero 22 de 1892.

Señor ministro de la guerra de la nacion general Nicolás Levalle.

La contaduría tiene el honor de dirigirse á V. E. con objeto de llevar á su conocimiento la existencia de un cargo en los libros de esta reparticion contra el Sr. Francisco Francioni, valor de ps. 210.000 m|n por falta de cumplimiento á un contrato celebrado con el gobierno.

Dicho señor propuso al gobierno [illegible] de enero de 1889 la construccion en 4 [illegible] vapor adecuado [illegible] para la carrera de la costa sud de la República, tipo del «Vilarino», por la suma de ps. 300.000 m|n. de curso legal, pagaderos 30 o|o á los 30 dias de firmado el contrato ó aprobacion de la propuesta, 40 o|o al lanzar el buque al agua en Europa y el 30 o|o restante al recibir el gobierno el buque.

El buque, construido en uno de los talleres de primer órden de Francia ó Inglaterra, sería entregado en Buenos Aires á los *diez meses* de firmado el contrato.

Esta propuesta fué aceptada por el gobierno en acuerdo de 21 de junio de 1889, destinándose el vapor para el servicio de la prefectura marítima, en la navegacion de las costas del sud, con arreglo á la propuesta, pliego de condiciones y planos que corren agregados al expediente de la referencia, reduciéndose á escritura pública con fecha 5 de julio del mismo año.

Con fecha 12 de julio y á pedido del contratista, el ministerio del interior dispuso el pago del 30 o|o valor de ps. 90 000 m|n. que fueron entregados por la tesorería general en 30 del mismo.

En 16 de setiembre del mismo año el contratista solicitó del gobierno la entrega de la segunda cuota, ó sea 40 o|o, por haber sido lanzado el buque al agua.

Pedido informe á la prefectura marítima, manifestó que tenia conocimiento que el casco del vapor contratado con el solicitante habia sido ya lanzado al agua, correspondiendo en consecuencia el abono de la segunda cuota.

En virtud de este informe, la contaduría liquidó y V. E. dispuso el abono de la suma de $ 120.000 m|n que fué entregada al contratista por la tesorería en 18 de octubre de 1889.

En 3 de abril de 1890 el Sr. Francioni reclamó del gobierno el pago de diferencias de oro entre el tipo de 150 o|o y la proporcion en que el gobierno quisiera acordarle, y por resolucion del señor ministro del interior de fecha 24 de julio se dispuso la liquidacion de las diferencias entre el tipo indicado y el de la fecha de la solicitud respecto de la segunda cuota, reservándose la resolucion que corresponda por la tercera para la fecha del pago.

La contaduría hizo varias observaciones á ese decreto, oponiéndose á la liquidacion ordenada en 6 de setiembre, y permanece aún sin dictarse resolucion definitiva.

Dados estos antecedentes del asunto, la contaduría se permite recordar que el contrato celebrado en julio de 1889 establece que el buque deberá ser entregado al gobierno á los *diez meses*, y sin embargo de haber corrido hasta la fecha *treinta y dos meses*, el contratista aún no ha dado cumplimiento á su contrato, á pesar de haber recibido el 70 o|o de su valor ó sean pesos 210.000 m|n. dentro de los primeros cuatro meses de firmado el compromiso, pues no tiene conocimiento esta oficina de que el gobierno se haya recibido de ese barco.

En el año 1890 en que la prefectura marítima dependia del ministerio del interior, la contaduría llamó la atencion del gobierno respecto de este mismo asunto por medio de una nota, sin que hasta la fecha haya merecido resolucion alguna.

Hoy que dicha reparticion ha pasado á depender del departamento de V. E., por acuerdo del año anterior, la contaduría ha creido de su deber imponerlo de esta irregularidad, á fin de que se recaben los antecedentes del caso para solucionarse como corresponda este asunto, de cuya gravedad V. E. se penetrará con los antecedentes referidos.

Al efecto, cree esta oficina que seria conveniente que V. E. llamara al contratista, para que declare en qué astillero se construye el referido barco, á fin de que V. E. con ese antecedente pueda pedir al señor ministro argentino en la nacion que se designe, recabe informes respecto de la construccion, de la fecha en que fué lanzado al agua y de cuál ha sido la causa por que no haya sido terminado, como así mismo cuáles los valores entregados por cuenta de la construccion, ó bien disponga V. E. se tomen las medidas que considere más acertadas.

Saluda á V. E. con la mayor consideracion.

—

Setiembre 16 de 1889.

Al señor ministro del interior.

Exmo. señor.

Francisco Francioni contratista, para la construccion del vapor con destino á la carrera de la costa sud. ante V. E. expone:

Que tengo ya recibido á cuenta, con arreglo á una de las cláusulas de mi contrato, el 30 o|o sobre el valor estipulado de ps. 300.000 m|n. á que asciende el costo de dicho vapor, y existiendo otra en que se estipula que se me debe entregar el (40 o|o) sobre dicho valor al ser lanzado el buque al agua, ocurro á V. E. solicitando quiera servirse ordenar se me abone por donde corresponda la cantidad de ps. 120.000 m|n. que importa dicho 40 o|o.

Francisco Francioni.

—

Setiembre 24 de 1889.

Informe la prefectura marítima.

Zorrilla.

—

Señor ministro: Esta prefectura marítima nada tiene que observar á lo que solicita el recurrente por cuanto es cierta la cláusula que menciona en su peticion y que consta en el contrato de su referencia.

Por otra parte, esta prefectura *ha tenido conocimiento* de que el casco del vapor contratado con el solicitante ha sido ya botado al agua. En tal virtud corresponde de acuerdo con dicho contrato el abono de la segunda cuota que se cobra por el presente expediente.—Setiembre 30 1889.

Mansilla.

—

Octubre 5.

Informe la contaduría.

Zorrilla.

—

Exmo. señor:

Encontrándose justificada la adjunta solicitud del Sr. Francioni con lo informado por la prefectura marítima, la contaduría no encuentra inconveniente para que V. E. disponga la entrega de 120 000 ps. m|n. importe de la segunda cuota convenida.—Octubre 7 de 1889.

Basavilbaso.

—

Octubre 7 de 1889.

A la oficina de contabilidad.

Ocejero.

—

Buenos Aires, octubre 7 de 1889.

De conformidad con la liquidacion de la contaduría general, pase al ministerio de hacienda para que ordene se abone á Francisco Francioni la suma de pesos 120.000 m|n, importe del 40 o|o del valor total del vapor que dicho señor construye con destino á la carrera de la costa sud. Impútese al presupuesto del departamento, inciso 19, ítem 1.

JUAREZ CELMAN
Quirno Costa

—

Octubre 15,89.

A contaduría general para su intervencion.

Toledo.

—

Núm. 1802.

Contaduría general pesos nacionales 120.000.

Tómese razon.

Octubre 15,89.

Basavilbaso.

—

Octubre 17,89.

Páguese por tesorería.

Pacheco.

Recibí de tesorería general la suma de pesos nacionales 120.000, importe de este expediente.

Octubre 18,89.

F. F.

—

Como se vé, Francioni debia entregar el buque á los 10 meses de ser aceptada su propuesta, y van transcurridos 41 sin que lo haya hecho.

Pero no es eso todo.

Francioni se presentó en 16 de setiembre de 1889 al ministro del interior, exigiendo la entrega de la segunda cuota de 120.000 pesos á que tenia derecho cuando el buque fuera lanzado al agua, en Europa, y la contaduría la liquida esa cuota, en virtud de un *informe* de la prefectura marítima en el que aseguraba y aquí entra lo grave del asunto, que esa reparticion habia *tenido conocimiento* de que ese hecho se habia producido.

Ahora bien.

Francioni, al contestar la séptima pregunta de un reportaje aparecido en un diario de la tarde de 22 del corriente, dice: «que todas las máquinas están hechas y el casco concluido. No es más que cuestion de armarlo»...................

Luego el buque no está armado y por consiguiente mal pudo ser botado al agua el 16 de setiembre de 1889

¿Por qué, entonces, se presentó al gobierno en aquella fecha, manifestando que habia llegado el momento de que se le entregara la segunda cuota?

Consideramos superfluo dar la contestacion que esta pregunta provoca.

Pero lo grave del asunto no está tanto en la conducta equívoca de Francioni, sinó en la de la prefectura marítima, reparticion importante de nuestra administracion, que no tuvo reparo en afirmar un hecho falso, inventado con el solo y único propósito de arrancar ilegalmente al erario público una fuerte suma de dinero.

¿Qué pruebas tuvo la prefectura para aseverar que el buque habia sido lanzado al agua?

¿Cuáles fueron esas noticias que cita en su informe y dónde las recogió?

¿No sabia acaso que ese informe iba á servir de único y bastante justificativo para que el gobierno entregara á Francioni los 120 000 pesos?

Esta es el punto principal que hay que aclarar, ó mejor dicho, que castigar, pues bien aclarado está por la propia declaracion de Francioni. Por ella se vé, que ese informe contenia una falsedad que sirvió para que este obtuviera un éxito favorable en sus ilegítimas pretenciones.

En cuanto á Francioni, su citada declaracion del 22 del corriente, basta y sobra para que el gobierno le intime la devolucion inmediata de las sumas de dinero que indebidamente ha recibido, ordenando al fiscal entable la correspondiente acusacion por el engaño de que se ha valido para sacarle los 120 000 pesos correspondientes á la segunda cuota.

Y en cuanto al pretendido cobro de diferencia por el precio del oro, hemos tambien de demostrar la falta de razon que asiste á Francioni.

Por lo pronto, el gobierno debe hacer sentir su accion haciendo públicas las medidas que tome á este respecto, proveyendo á la nota de la contaduría que dejamos transcrita y que no sabemos lo haya sido hasta ahora; mandando instruir el sumario correspondiente en lo que á la prefectura se refiere y ordenando la instauracion del juicio correspondiente ante los tribunales del país.

Lo exige la moral.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La fuerza en los comicios

Es sistema novísimo de la gran política de conciliacion, el que se ha establecido en materia de elecciones. Ya en los actos preparatorios de esta, ya el dia de su realizacion, las policías hacen sus distribuciones de soldados para cada distrito electoral con el propósito de garantir el órden, es decir, el órden oficial, ahuyentando con su presencia á los votantes y ganando un solo partido la eleccion canónica.

Ese partido es el gobierno ó el gobernador, mejor dicho.

Las fuerzas armadas no son como lo quiere la ley y la mision constitucional que deban tener. En vez de estar á las órdenes únicas é inmediatas de las mesas escrutadoras ó receptoras de votos, solo obedecen al oficial ó comisario que las comanda, y ejecutan su mandato sin réplica.

Tales fuerzas no son ordinarias, de los agentes de seguridad pagados segun presupuesto, sino extraordinarias, cuando no del ejército nacional.

El sistema ha adquirido vuelo desde que Pellegrini hizo que su jefe de policía letrado, para las elecciones de febrero, destinara á los atrios pelotones de cincuenta y cien soldados que formaran cantones á todos costados y con la consigna de solo obedecer á los comisarios. Limitaba la jurisdiccion de las mesas al espacio pequeño que las rodeaba, atacando por sus fundamentos la ley de elecciones y atribuyéndose facultades discrecionales.

Ya se sabe cómo desempeñaron su cometido los soldados.

El ejemplo no tardó en ser imitado y perfeccionado en las provincias. Tenemos como de actualidad las elecciones á realizarse en Buenos Aires y Santiago.

Antes de que llegue el momento de abrir las urnas, ya están sembradas las fuerzas para *garantir el órden* y es de prever lo que sucederá.

El triunfo del presidente de la República y del gobernador cuentan con las seguridades de siempre.

Ya antes, con los mismos fines, se enviaron batallones á las provincias y se practicaron del mismo modo los actos electorales. Era de ver cómo una compañía de veinte ó veinticinco soldados se hacia dueño del distrito y con su sola presencia aseguraba la victoria.

Debe ser muy cómodo el medio empleado.

Pero tiene el peligro de las armas de dos filos. Se lo recordamos á don Luis por si lo ha olvidado.

Roca y Juarez no tuvieron otros elementos de opinion. Ahora él tampoco los utiliza. Pero unos caen y otros se levantan, probando que con tales recursos se está matando las instituciones de la República.

El primer conspirador

Se sistemó la propaganda entre los *acuerdistas* de todos los matices para hacer del radicalismo la cabeza de tronco y descargar sobre ella las responsabilidades de los anuncios, de los rumores, de las invenciones sobre revolucion. Ahí está el peligro, decian, ese es el enemigo comun y no hay que perderle los pasos; prepara movimientos sangrientos y hay que propender á que la paz pública no sea alterada.

Así procedian para cegar la vista al público y con el intento necio de impedir que la Union Cívica no ganara terreno. Ahí están los hechos, los sucesos del dia, que los desmienten y que prueba dónde estaban los conspiradores y cuál la revolucion espléndida que complotaban los radicales.

A los once dias de recibirse del mando el Dr. Luis Saenz Peña, que expresaba su *admiracion* de cómo hombres que *peinan canas fueran dinamiteros*, se hace con su inspiracion y al amparo de su influencia, una revolucion aún no concluida.

Son los acuerdistas los que atentaban contra la paz pública. Y de que tenia la aprobacion del presidente, lo dice ayer bien á las claras un diario que es el evangelio de la nueva situacion.

Copiamos textualmente: «Crítica (la prensa radical) la marcha de un gobierno que, á poco de iniciarse, *elimina* la situacion oprobiosa que pesaba sobre la provincia de Santiago».

¿Quién es el primer perturbador? En la provincia convulsionada hubo heridos y muertos y profusion de armamento de una y otra parte. Están listos para emprenderla de nuevo, y de que esto es verdad, lo prueban las remisiones de armas, los preparativos de combate y las inclinaciones de aquellos que á vista de la nacion conducian partrechos para levantar montoneras y tener á Santiago en plena anarquía.

Las armas se están sembrando en todo el territorio de la nacion por los acuerdistas para acariciarse entre ellos y enseñar la cordialidad de sus relaciones políticas. Eso no se oculta ya; aun se publica, se dan nombres y se apunta el destino que llevan los instrumentos mortíferos.

Sin rechazar la calumnia, que nunca alcanzó á los radicales, apuntamos estos detalles edificantes, mostrando á los apóstoles de la causa del órden.

Un presidente que elimina una situacion de provincia por deseo personal, debe estar creido que ordenando revoluciones entre sus mismos partidarios siembra la semilla fecunda de la libertad.

Que le sea muy provechoso y sirva de alerta á los pueblos que nada tienen que ver en estos trastornos domésticos.

Una violacion más

Si hay uno de los altos poderes de la nacion que esté más obligado á respetar las leyes, es el congreso. El las dicta y las impone con su autoridad al acatamiento de los demás poderes y del pueblo.

Aunque todos por igual tengan el deber constitucional de someterse á los actos legislados del parlamento, es este el que está más principalmente en la obli-

gacion moral de dar el alto ejemplo de respeto á lo que es obra suya, que sancionó como buena y benéfica.

Debia tener la virtud de respetarse, siquiera no sea mas que como enseñanza para los demás.

Pero este congreso, al que tantas veces hemos perfilado, mostrándole su contextura moral, no guarda miramientos para violar y destruir las leyes. No le importa que con ello autorice á desconocerlas; siempre que haya de por medio un interés político ó personal, de uno ó todos sus miembros, conculca los preceptos más claros é imperativos.

Ayer el senado, sabiendo y conociendo, advertido por el mismo gobierno, que iba á cometer una violacion de ley, que el presupuesto no autorizaba el gasto ó el aumento, ha ascendido á general de brigada al coronel Inocencio Arias, propuesto por el ejecutivo, pero retirada la propuesta por las razones apuntadas.

Se manda terminantemente que en el ejército no puede haber arriba de doce generales; se conoce que existen veinticinco, y como ya la ley se ha violado trece veces, ¿por qué no se ha de violar una vez más?

Y allá va otro general más, tan ilegalmente como los que habrá de sobrantes.

¿Con actos semejantes se va á levantar el prestigio de los poderes é infundir sagrado culto por los mandatos escritos?

Es con estos favoritismos que el ejército recobrará su disciplina?

¿Así el parlamento podrá rehabilitarse?

Mientras el senado posterga, por ejemplo, la liquidacion bancaria, que sería la cosa más legal del mundo, se ocupa en dos ascensos fraudulentamente.

Cómo se conoce que sigue siendo juarista.

La conferencia política

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar anoche, en la Boca, á las 9 y 1/4 p. m. la conferencia anunciada.

El señor don Rufino Pastor, en una breve alocucion, abrió el acto exponiendo sus motivos y la importancia que tenia, por cuanto el tema versaba sobre el gobierno comunal que abarca los intereses del municipio y es, al mismo tiempo, la base fundamental del gobierno y las instituciones libres.

Despues de haber terminado el señor Pastor, el Dr. Mariano N. Candioti, candidato municipal de aquella parroquia, pronunció un brillante y conceptuoso discurso, haciendo un estudio de las necesidades del municipio y de las ideas que sostendria en el seno del consejo deliberante si el voto de sus electores lo llevaba á él.

Enseguida los señores Dr. Puig Lomez y Bianco hicieron uso de la palabra respectivamente—el primero en una hermosa improvisacion pintó á grandes rasgos los progresos de la democracia debido á la escuela práctica de la comuna—y el segundo hizo un bosquejo de la situacion del país, el cual por la falta de municipales libremente electos, sufria las consecuencias que se palpan, agregando que todos los habitantes, nacionales y extranjeros, unidos en fraternal consorcio, deben luchar para arraigar las prácticas sinceras de la democracia.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, terminando el acto á las 11 p. m. más ó menos.

Telegramas políticos

Mendoza, noviembre 24 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Los que suscriben, miembros de la U. C. Radical de Mendoza, saludan al patricio austero que dedica al servicio de la patria y sus instituciones su talento y abnegacion; saludan tambien á la comision directiva del partido y felicitan por el éxito obtenido en la gran manifestacion del domingo.

Lisandro Moyano, Saturnino Torres, Agustin Vaquié, Juan Martinez Anzorena, Norberto Ortiz, Javier Molina, Angel María Molina, José Delgado, Joaquin Guevara, Maximiliano Leiva, Francisco J. Moyano, Joaquin Guevara (hijo), Daniel Marcó, Félix A. Leiva, José D. Carrion, Domingo Ramos, Ramon R. Videla, David Herrera, Antenor F. Pereira, Francisco Granquin, Florencio E. Baron, Modestino Ortiz, Jesús Romero, Claudio Troncoso, Agustin Frige, Manuel J. Cabral, Luis Fuía, Martin Sarede, Vicente Faugoni, Emilio S. Bastos, Manuel Lobos, Enrique Joliz, Pablo Oliva, Ricardo Paez, Antonio Infante, Narciso Mayorga, José V. Jordan, Jesús Dominguez, José M. Cárdenas, Cárlos Quiroga, Suarez B. Navarro, Liborio Gonzalez, Emilio Cejas, Antonio Correa, A. Villegas, Francisco Sanini, Domingo Sosa, José Serra, Domingo Aguilar, Francisco Campia, Antonio Mario Aguirre, Antonio Guerra, Juan de Andino, Julio Leiton, Julio Olivé, F. Rodriguez, José San Guijo, P. Suarez, José Alvarez, Marcelino B. Martinez, Juan Martinez, Ernesto Novo, Clodomiro Rivas, Luis Montbruno, Eduardo B. Villanueva, Belisario Gúmez, Luis Zeballos, Alfredo Mendoza, L. Ramasco, Alfaro H. Navarro, Bernardo Rosquin, A. Mercado Roca, Federico Nuñez, Mariano Manuel Sergio Gabedeas, Alfredo Herrera, G. Pedro, P. Moyano, L. Castellon, Joaquin Ortiz de la Torre, Gonzalo Ruiz, P. Diaz, Abelardo Alvarez, Amador Ibañez, A. Guevara, G. Victor Palma, Nadia Graciano, Emilio Graciano, Natalio Firpo, Antonio Franco, Victor Respaud, A. Lorgo, Ramon Rodriguez, Francisco Massa, Rómulo Stellet, Pedro Soler, Francisco Nogues, Benigno Bastos, Juan Guizazaba, Carlos Acevedo, Jaime Rosello, José Pupole, Ramon Rodriguez, A. Santiago Garcia, Agustin Garcia, Juan Botes, Antonio Arce, Laureano Gonzalez, Fernando Alvarez, Salvador Fries, Jesús Rodriguez, E. Silva, Vicente Navas, Faustino J. Rodriguez, Manuel Muñoz, Francisco Rubiar, Jesús Pizarro, Liborio Guzman, Santiago Ibañez, Esteban Gereudas, Diógenes Palma, Carlos Bolf, Rafael M. Moreno, Alejandro Palma, Miguel Lopez Moreno, C. Martinez, Pedro Lopez, Sobobre Peña, Toribio Reyes, Luis Moyano, Manuel Saavedra, Laureano Esturla, Francisco Paradell, Waldino P. Barros, Francisco Lopez, Camilo Alsina, José Naufrariss, Antonio Rey, Antonio Sosa, Eduardo Alvarez, Daniel Garcia, Agustin Gimenez, Salvador Gimenez, José Gimenez, Cristóbal Rodriguez, Adolfo Pastello, Félix Gimenez, Andrés Gutierrez, Rafael Santos, Francisco Morillos, José R. Benavidez, Francisco Enriquez, Santiago Dubagan, Francisco D. Araujo, Juan Vazquez, Alejandro B. Bustos.—Agustin Trigo.

Jujuy, Noviembre 24.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Felicito en Vd. á nuestros amigos por el brillante resultado de la ley.—*Juan G. Guzman.*

Tucuman, noviembre 24.—Al Dr. Leandro N. Alem.—(Recomendado)—Mis sinceras felicitaciones al abnegado patriota por el grandioso éxito del meeting. El espíritu de los amigos se retempla cada dia más para seguir la lucha con más empeño y ardor. Entre ellos figura su sincero amigo—*Leon M. Rosenwald.*

Convocatorias

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se invita á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy viernes á las 4 p. m.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos urgentes.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DEL PILAR

Eleccion municipal

Se invita á los electores nacionales y extranjeros de la parroquia del Pilar, que simpaticen con la candidatura para concejal del Dr. Faustino Alsina, y que no hayan recibido circular, se sirvan concurrir á la asamblea general que tendrá lugar hoy viernes 25 á las 8 1/2 p. m en la calle Paraná 1051.

Debiéndose adoptar las últimas resoluciones referentes á la eleccion del domingo 27 y dar cuenta de los trabajos realizados, se recomienda la más puntual asistencia—*Luis Arata*, presidente—*H. J. Quirós, P. Burzoni*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolás

Se previene á los señores que componen la nueva comision directiva, que el club se halla reunido en sesion permanente hasta el sábado próximo con el objeto de proseguir los trabajos municipales iniciados.

El local del club queda situado Tucuman 864, al que pueden concurrir los señores de la nueva comision aunque por falta material de tiempo no se les ha comunicado aún el nombramiento—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La comision directiva se ha constituido en sesion permanente con motivo de la próxima eleccion municipal.

Se recomienda la puntual asistencia.—A. Navarro, presidente—Adolfo Roland y Rómulo H. Lascano, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El domingo 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., en los altos del teatro, se reunirá en asamblea el club, á objeto de elegir las personas que compondrán la C. D. Asistirá á la reunion el Dr. Alem y una delegacion del C. de la Capital.

Se recomienda la asistencia á todos los correligionarios para dar la mayor solemnidad posible al acto y tener la oportunidad de oir la palabra inspirada del jefe del partido radical.—*Mariano Castellanos*, presidente—*Juan E. Castaños*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolás

El club radical de la parroquia de San Nicolás, en una reunion de vecinos resolvió proclamar la candidatura del ciudadano Antonio O. Iriarte, conocido escribano público é hijo del general del mismo apellido, para concejal por dicha parroquia.

El club se reune en sesion permanente hasta el sábado próximo, á objeto de activar los trabajos electorales.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia Catedral al Sud

Se invita á los amigos políticos de la parroquia á las asambleas que tendrán lugar el viernes y sábado á las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la eleccion municipal.—*Francisco B. Ferrari*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los señores miembros de la junta ejecutiva á la reunion que tendrá lugar hoy viernes 25 á las 8 1/2 p. m., en el local del club Buen Orden 1111.

Habiendo asuntos que requien pronto despacho, se recomienda la más puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Presupuesto de marina—LOS DISCURSOS EN LA CÁMARA—En una de las próximas sesiones que celebre la cámara de diputados quedará definitivamente sancionado el presupuesto de la armada nacional, correspondiente al año próximo, y el cual fué enviado á las cámaras por el ministerio nacional de marina.

Las reformas de que ha sido objeto son notables y reportan para el tesoro una economía de más de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL pesos nacionales,—economías que resultan del desarme mandado efectuar á diversos navíos de la escuadra, de cuyo servicio se halla libre la nacion por el momento.

Se disminuye tambien las cantidades designadas para prest del cuerpo activo y personal de los buques de la escuadra, como tambien se suspenden todos los gastos cuya necesidad no fuere indispensable para la misma.

Oportunamente nos ocuparemos de este importante asunto.

Incidente Guiñazú-Alvarez—PROBABLE DUELO—Por publicaciones aparecidas en *La Nacion* ha surgido un incidente personal entre el senador Oseas Guiñazú y el diputado Alvarez, ambos comprovincianos.

Se han puesto en movimiento personas de la relacion de ambos, á fin de evitar que este incidente tenga mayores proporciones.

Sin embargo, en los corrillos oficiales se aseguraba que el duelo entre Guiñazú y Alvarez era inminente.

El crímen del domingo—EXHUMACION DEL CADÁVER—Como lo habíamos anunciado, efectuóse ayer la exhumacion del cadáver de Margarita Pruzzi, la mujer asesinada la noche del domingo en la calle Belgrano y Cuyo, por su esposo José Meardi.

Concurrieron al acto el juez de instruccion que organiza el sumario Dr. Ramon Pizarro, acompañado de dos de sus secretarios, tres empleados superiores de policía, y por mandato del juzgado, la propietaria del restaurant de Torino, y dos hermanos suyos que habian visto al matrimonio por haberse alojado en su establecimiento la noche del sabado; la dueña del almacen de Cuyo y Laprida, donde los esposos comieron en la noche del domingo, y el criminal.

Juez, secretarios, comisarios, testigos y reo salieron del departamento de policía en cuatro carruajes con direccion á la Chacarita á las 4 de la tarde.

Al paso del convoy, la gente miraba y seguia cierto trecho al coche donde iba el autor del crímen con el objeto de verlo, pero sus deseos no fueron satisfechos, porque las cortinas del vehículo habian sido bajadas.

Al llegar á la Chacarita, habia en la puerta del cementerio un grupo de más de cien personas que apenas vieron acercarse la comitiva rodearon el carruaje donde iba el criminal para contemplarlo.

Sólo á medias consiguieron su propósito, pues Meardi, que habia quedado en el coche mientras se hacian los preparativos de la exhumacion, cuidaba mucho que las cortinillas no permitieran el paso de miradas curiosas.

Verificada la exhumacion, el cadáver de Margarita, en avanzado estado de descomposicion, fué trasportado en el ataud y colocado bajo un toldo levantado al efecto. Una por una, las personas que habian sido llevadas para el reconocimiento del cadáver, declararon ser el de la mujer que acompañaba á Meardi.

Llegado su turno á este, que hasta entonces habia permanecido de pié, con la vista baja, fué invitado por el juez á acercarse y avanzó algunos pasos, sin levantar los ojos. Se le mandó que mirara el cadáver, y bastante emocionado dijo que era el de su mujer.

Se levantó un acta haciendo constar el reconocimiento, y la comitiva se puso en marcha al centro. Llegada al departamento central, los testigos recibieron autorizacion de retirarse y el criminal fué alojado en el calabozo que ocupa.

Despues de la vista del cadáver Meardi parecia profundamente impresionado. Reconoce la enormidad de su crímen y manifiéstase dispuesto á ser fusilado, porque segun él no es otra la pena que merece.

—El juez de instruccion dictó ayer el auto de prision contra Meardi y ordenó su traslacion á la penitenciaría.

En la aduana—El ministro de hacienda ha pasado una nota al administrador de la aduana, haciéndole saber que por diversos conductos habia recibido denuncias sobre sustraccion de mercaderías en los depósitos, faltas de cumplimiento en sus deberes de empleados de las oficinas que demoraban el despacho de sus operaciones y pésima organizacion en general del personal superior y subalterno de esa reparticion.

La nota del ministro de hacienda, bastante extensa, daba á entender que esas denuncias las habian formulado comerciantes de alguna importancia, damnificados en sus intereses con esos actos y exijia del administrador de aduanas una medida represiva y enérgica que pusiera término á esos abusos.

Ayer á última hora fué contestada por la aduana esa comunicacion.

En ella se manifiesta, segun se nos asegura, que son completamente inciertas en todas sus partes las denuncias de que se hace eco el ministro señor Romero.

Dice esa nota que la reglamentacion del servicio interno de la aduana es uno de los puntos que trata con preferencia, habiendo exonerado á empleados por insistencia.

Cita el caso de un segundo jefe del resguardo, que nunca conoció en la aduana sinó la tesorería, con la que mensualmente se entendia directamente para cobrar su sueldo.

Era el tal un viejo amigo del juarismo, que gozaba de esas inmunidades en administraciones anteriores, pero que, cuando tuvo noticias de este escándalo, pidió su inmediata destitucion.

Agrega que despues de este hecho—aparte de algunos estudiantes que faltan en horas á la oficina,—el servicio de empleados es regular y se satisfacen cumplidamente las exigencias del comercio.

—Respecto á la sustraccion de mercaderías en todos los cajones que se verifican en los depósitos, manifiesta que es una absurda exageracion.

Los pocos casos que ha habido en la aduana, han sido severamente castigados, pues, además de hacerles abonar por prorrata de sus sueldos entre todos los empleados del depósito el importe de la mercadería robada, el que resulta autor del hecho es inmediatamente destituido.

Da como una de las causas generadoras de este mal, la manera de llenar las vacantes de empleos que hace el gobierno atendiendo á una simple recomendacion, sin consultar para nada las aptitudes y condiciones morales del individuo, así como tambien la exigüidad del sueldo que gozan esos guarda almacenes, que tienen bajo su responsabilidad intereses tan valiosos.

Dice que las propuestas de empleados que hace la aduana, son rechazadas en el ministerio para nombrar empleados de entre la lista de compromisos que tiene el ministro A. ó B.

Y por este órden sigue exponiendo el administrador de aduanas la causa del porqué de ciertas irregularidades cuando no tiene independencia para obrar con toda la energía que debiera.

—Propone se limite el número de despachantes, escogiéndose de entre ellos los que durante el ejercicio de su profesion hayan dado pruebas de laboriosidad y honradez, y rechazando á los contrabandistas.

Para el efecto, á estos se les obligaria á depositar gruesas cantidades de dinero, que no pudieran soportar, y resolvieran retirarse de la aduana.

Esta nota está llamada á meter mucho ruido en la reparticion de aduana, una vez que se conozca su texto completo.

Facultad de medicina—REAGRAVACION DEL CONFLICTO—Contrariamente á lo que se esperaba, reagravóse ayer el conflicto de los estudiantes de medicina con las autoridades superiores.

Con arreglo á la resolucion del consejo universitario, ayer de mañana debian comenzar los exámenes. A las 9 el local de la facultad estaba lleno de estudiantes. Concurrió el Dr. Basavilbaso, que por sí mismo quería ordenar las mesas y subsanar cualquier incidente que se produjera. A las 10 de la mañana no habian acudido más que los miembros de una mesa.

A esta hora varios estudiantes, en representacion de todos los alumnos, se apersonaron al rector pidiéndole que postergara los exámenes siquiera por 24 horas, á fin de que se tomara alguna resolucion en la causa de los sospechados como autores de la pasada silbatina.

El rector rechazó verbalmente el pedido.

Una mesa, la de historia natural, se había constituido y llamado infructuosamente á los alumnos. Ninguno se presentó.

Intentó por segunda vez, en compañía del rector, llenar su cometido y entonces se produjo una manifestacion hostil de gritos y silbidos que obligó á retirarse al Dr. Basavilbaso.

Como resultado de todo esto, el consejo universitario dictó ayer una resolucion suspendiendo hasta nueva órden los exámenes.

En vista del giro cada vez más desagradable que va tomando este asunto, y en el deseo de que termine decorosamente para todos, el ministro de instruccion pública ha intervenido amistosamente en el asunto, y ha celebrado ayer una larga conferencia con los representantes del consejo y de la academia de medicina.

La conferencia, que se efectuó en el despacho del ministro, terminó á las doce de la noche.

El asunto parece estar en vias de arreglo, y hasta se asegura que en la nueva reunion que los miembros del consejo celebrarán hoy, quedará completamente resuelto.

Nos seria muy agradable consignar la buena noticia de una solucion satisfactoria á todos, digna y decorosa.

Fin de siécle—Abolida de hecho existia una ordenanza dictada el año 1872 por la municipalidad de aquella época prohibiendo el acceso de la prensa á las oficinas de la reparticion.

Hace veinte años se tenian muy extrañas ideas sobre ciertas cosas, pero el espíritu de innovacion hizo abatir añejas prácticas, tolerables en una época de relativo notable atraso, y si no tolerables, disculpables por lo menos, pues no está obligado nadie á adelantarse á su tiempo.

A este género pertenece la ordenanza á que nos referimos y creíamos que nunca llegaria á serrecordada sino como una cosa curiosa, digna de los tiempos en que el progreso se hallaba en Buenos Aires en el período de la lactancia; pero no piensa como nosotros el nuevo intendente municipal Dr. Cané, pues ha exhumado aquella absurda sancion del polvoriento archivo y la ha puesto nuevamente en vigencia.

Confesamos que éramos nosotros los que teníamos muy disparatadas ideas de lo que significa progreso, porque nos creíamos más adelantados que el año 72, y resulta que habíamos retrocedido. Así, como sueno: lo que suponíamos adelanto no es sino retroceso, y así lo ha probado el Dr. Cané con la disposicion á que hacemos referencia.

La prensa séria ha sido hasta ahora el más severo é imparcial control de los actos de los poderes, y á su propaganda se debe la reparacion de errores, la extincion de abusos y el castigo de delitos que se cometian con perjuicio del público.

Ha hecho indicaciones muy oportunas y convenientes, cuando veia descaminados á los funcionarios y ha lanzado iniciativas fecundas en beneficio de la colectividad.

Las administraciones bien intencionadas han tenido un poderoso auxilio en la prensa, que abarca horizontes á los cuales no alcanza la visual del mecanismo administrativo mejor montado.

Todo esto es un grano de anís para el Dr. Cané, y naturalmente fuerza es que nos sometamos á sus avanzadas ideas.

Ha estado en Europa—lo que es un título indiscutible de superioridad á los ojos de los que no han visto otro océano que el del Rio de la Plata—y del viejo mundo, que es nuevo siempre porque todo lo que allí se hace lleva el sello del mas refinado buen gusto, nos ha traido estas ideas progresistas. Ha sido ministro diplomático argentino, acreditado ante un gobierno que creemos era el del rey de las islas Sandwich, y allí es donde se ha nutrido de avanzadísimas teorías como la de la expulsion de los veteranos del asilo de inválidos, y esta otra que nos ocupa, igualmente famosa, y digna del estro fecundo de cualquier vate furioso.

Se trata, indudablemente, de hacer de la municipalidad una reparticion rodeada de las mismas reservas que una cancillería ó legacion, y así veremos cómo se arreglan confidencialmente todos los asuntos.

Lo que vale hacer un viaje á Europa!

Si el Dr. Cané emprendiera otra gira al viejo continente, el municipio se regocijaria. A la vuelta traeria nuevo acopio de ideas, como esta del 72, y podría ponerlas en práctica creando una municipalidad por via de ensayo, con elementos puramente de su eleccion y así podría desarrollar su plan independiente de toda influencia extraña.

Despues el pueblo—porque para entonces el pueblo elegiría intendente—lo enviaria al asilo de inválidos diplomáticos y literarios.

Ecos del ejército—Se dice que los coroneles Cabot y Meana, jefes del 6º y 1º de caballería respectivamente, serán separados del mando de esos cuerpos.

El comandante Luis M. Arzac será nombrado jefe del 1º.

—Han sido propuestos para prestar servicio en la linea militar del Rio Negro los tenientes coroneles Vicente Bustos, Martin Villalba, Adrian Mondragon, los mayores Ignacio Rodriguez y Cipriano Sesa, Exequiel Pereyra y Carlos H. Cigorraga y el capitan Francisco Saavedra.

Para la P. M. A. lo han sido los tenientes coroneles Eusebio Garayta y Severo H Gonzalez y para la fiscalía militar el capitan José Misaglia.

—El ministerio ha autorizado al jefe del batallon artillería de marina para que el teniente 1º José Manrique se haga cargo de la tramitacion de los pedidos de ese cuerpo hasta tanto se nombre habilitado en reemplazo del teniente 1º Publio Risso Patron que pasó á la inspeccion de artillería.

—Ha sido condenado á diez años de presidio que deberá sufrir en la isla de Martin García, el soldado del regimiento 11 de caballería Dario Asuparan.

—Se ha ordenado al teniente de fragata Rivero se presente al estado mayor de marina á recibir órdenes.

—Al 2º comandante del Maipú teniente de navío Aniceto Perez, se le ordenó presentarse inmediatamente al buque de su destino á continuar desempeñando sus funciones hasta tanto la superioridad resuelva sobre la solicitud de licencia presentada por éste.

—El teniente de fragata D. Ramon Texidor, de la division personal del estado mayor de marina, se trasladó ayer á bordo de la corbeta «La Argentina» y notificó al comisario Manuel Vidal que el 30 del corriente se le someteria á un consejo de disciplina.

—Han llegado por el vapor «Hevelius» consignados á Francioni y Cia. varios bultos conteniendo material para los faros flotantes y del cabo San Antonio ordenándose sean despachados libres de derechos y entregados al estado mayor de marina.

—La mala práctica de dar de baja á las clase de tropa depidiéndoles del cuerpo sin antes solicitar los pasajes para volverlos á sus provincias y pagarles á lo que se les adeuda previamente, hace que diariamente presenciemos espectáculos reñidos con nuestra cultura.

Sin ir más lejos, ayer por ejemplo tuvimos ocasion de ver en el estado mayor de marina á varios soldados dados de baja del batallon de artillería de marina quejarse lastimosamente hasta con lágrimas en los ojos que no tenian donde dormir ni comer y que hacia dos que algunos de ellos no se alimentaban, pidiendo se les dejasa alojar en el piquete hasta tanto se les concediera el pasage para trasladarse á sus hogares.

Es necesario poner remedio á esto.

—El jefe del estado mayor general del ejército le ha comunicado directamente al señor Baumann que su arresto se ha fijado en 15 dias y ser motivo la carta que publicó en *El Diario* del 17, cuyos términos y conclusiones la superioridad ha considerado altaneros é injuriosos. Como dijimos antes, la resolucion de este asunto como el reclamo de la inspeccion de sanidad está á estudio de la junta superior de guerra.

—Ha solicitado permiso de la superioridad por un mes para atender su quebrantado estado de salud el ayudante de farmacia del hospital militar don Aristodemo Milano.

—El director del hospital militar ha solicitado del de la asistencia pública se abrevien las tramitaciones á fin de poder remitir inmediatamente á los enfermos de la guarnicion que por padecer enfermedades infecto-contagiosas, requieren su tratamiento en el lazareto. Actualmente tienen que permanecer en la oficina de entradas del hospital militar 3 y 4 horas en contacto con los empleados, lo que entraña un peligro continuo de infeccion. El trámite es largo y á la vez acrecenta los sufrimientos del doliente.

Con buena voluntad todo se puede arreglar.

—Por encontrarse enfermo, hace tres dias que no asiste á su despacho el sub-secretario del ministerio de la guerra, general Obligado.

—El mayor Faramiñan ha recibido órden de buscar el local correspondiente para instalar la escuela de música militar.

—Hoy se pagarán sus haberes al cuerpo de inválidos.

—Hoy parte para Salta el capitan Juan Insay, á pagar el personal del 5º de caballería que se encuentra allí y que partirá en breve para Resistencia.

Tarifas excesivas—A pesar del fuerte descenso sufrido por el oro, que debia determinar la baja de las tarifas ferrocarrileras pues estas varian con las oscilaciones del metálico, la empresa del B. A. y Rosario mantiene aquellas á la misma altura que cuando el oro se cotizaba á 450, realizando una magnífica ganancia con las diferencias del tipo actual con el pasado.

Innecesario es decir que, tanto en pasajes como en cargas, el público se perjudica notablemente,—y de que es llegado el momento de que la direccion de ferrocarriles nacionales, haciendo uso de la atribuciones que le confiere la ley respectiva, haga descender á su justo precio los fletes y pasajes.

La ley es terminante al respecto: se concede á las empresas basar sus tarifas en el tipo de cotizacion del oro, de manera que, así como las levantan cuando el metal rapunta, así tambien deben rebajarlas cuando aquel desciende.

No dudamos que el Dr. Araoz, penetrado de la verdad de la siguiente carta, le presta toda la atencion que merece:

Señor director de EL ARGENTINO:

Los abonados al F. C. Buenos Aires y Rosario ruegan á Vd. tenga á bien llamar la atencion del señor presidente de la direccion de ferrocarriles para que haga observar al administrador del mencionado ferrocarril la tarifa que se sancionó por el superior gobierno, en la que permitia elevar á las compañias el valor de sus tarifas relativamente al aumento del oro.

Pues bien señor director, ¿es equitativo que se nos siga cobrando nuestros abonos en relacion proporcional del oro al 450?

No es justo, y por lo tanto pedimos á Vd., defensor asiduo de los derechos del pueblo, se sirva llamar la atencion de la direccion de ferrocarriles para que este encarrile al administrador del F. C. B. A. y R. haciéndole observar los reglamentos y disposiciones vigentes al respecto.

Quedarán agradecidos de la deferencia del señor director—*Abonados de Catalinas, Belgrano y San Martin*—Siguen las firmas.

Mesa revuelta—El éxito obtenido anoche por la sociedad «Damas de Misericordia» en el beneficio cedido por la empresa del Columbia, solo es comparable al que obtuvo durante las fiestas primaverales de la plaza San Martin, en su preciosa instalacion de las mariposas.

Todo Buenos Aires social estaba anoche en la sala de patines de la plaza Libertad; siendo tan grande el número de los patinadores á las 10 de la noche, que hubo que suspender la marcha que habia preparado Mr. Harris.

Ocupaban las principales localidades y se habian lanzado á la pista á girar caprichosamente, las señoras y señoritas de Anchorena, Dorrego, Costa, Blaquier, Frias, Correa Morales, Unzué, Chenaut, Cobo, Zapiola, Lavalle, Alcorta, Acosta, Mackinlay, Sastre, Mattos, Maschwitz, Foot, Rodriguez, Catelin, Quirno Costa, Bilbao, Lastra, Terrero, Méndez Frias, Cazabal, Calvo, Newbery, Rom, Machain, Zemborain, Somellera, Arredondo, Dominguez, Roca, Bosch, Barrenechea, Büttner, Levingston, Alvear, Victorica, Gonzalez Rubio, Zavalia, Varela, Alzaga, Acevedo, Martinez de Hoz, Casado, Sahores, Villegas, Gonzalez Segura, Saavedra, Obligado, Zeballos, Caprile, etc.

El próximo juéves, 1º de diciembre, la funcion será á beneficio del Asilo nocturno de menores.

—En la sesion que celebrará hoy la cámara de diputados, se tomará en consideracion el dictámen de la comision de hacienda de la misma, acordando un crédito al gobierno por 2 millones de pesos, para terminar los trabajos de la Avenida de Mayo.

Inmediatamente de tratarlo la cámara, pasará el proyecto al senado para su aprobacion.

—A las 9 de la noche de hoy tendrá lugar la fiesta que ha preparado el «Centro Paraguayo», con motivo del aniversario de la jura de la constitucion del Paraguay.

El acto se verificará en el local del centro, calle Rivadavia 1231, habiéndose hecho numerosas invitaciones.

—La sociedad médica argentina, celebra asamblea esta noche á las 8.30, en su local calle Piedad 556.

En dicha reunion se tratarán los «actinomicosis» por el Dr. R. Wernicke; exponiendo el Dr. F. S. Piñedo, «un caso de hernia retro-peritoneal.»

—No pudo celebrar ayer el concejo deliberante la primera sesion nocturna, á que habian sido convocados sus miembros.

Motivó el aplazamiento de la reunion la inasistencia de la mayoría de los señores concejales.

—Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de comisario de la seccion 19ª hizo el señor Guiñazú.

—De conformidad con la resolucion del Concejo Deliberante, el intendente municipal ha dirijido una nota al ministro del interio, en la que pide la sancion de una ley que permita renovar por 20 años los contratos de arrendamiento de los terrenos municipales de la Avenida de Mayo.

—Realizóse anoche la asamblea de los miembros de la sociedad de proteccion mútua Union Cocheros; en su local calle Tacuarí 732.

El objeto de la reunion era tomar una resolucion referente á la ordenanza para carruages de alquiler proyectada por la intendencia, resolviéndose en vista de la ausencia de muchos de los socios, convocar nuevamente á los mismos, para el lunes 28.

En dicha reunion se discutirá la forma en que ha de presentarse al concejo deliberante la solicitud proyectada.

—El domingo 27 tendrá lugar la asamblea general semestral de la Sociedad protectora de inmigrantes belgas, en su local calle Perú 23.

—Ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el oficial inspector de la seccion 20 de policía, por faltas graves en el desempeño de su empleo.

—Mañana tendrá lugar en el teatro Novedades una funcion dramática, organizada por la sociedad «Los hijos de la noche».

Para corresponder al tenobroso título se representará el gran drama en 1 acto «El puñal del godo», cuyas palpitantes escenas que ponen en tension los nervios del espectador, será brillantemente interpretadas por el cuadro de aficionados de la sociedad.

Amenizarán el espectáculo las peti-piezas «El ayuda de cámara y «La ocasion la pintan calva».

Terminada la representacion, se dará principio á un baile, en el que es de esperar reine la animacion y entusiasmo de los anteriores.

—Tambien habrá representacion dramática seguida de baile en el «Centro Union Obrera Española».

Se representarán las comedias «Sensitiva» y «Meterse en honduras».

—Nunca se habrá dicho bastante contra el pésimo servicio que hacen las diversas compañias de tramways de la ciudad.

A la falta de cobres, los robos de los mayorales, la impertinencia de los inspectores y á los malos caballos que arrastran los coches, hay que agregar el estado de suciedad en que estos se hallan, haciéndose notar los de las líneas de Belgrano y Flores, que se encuentran sucios con el aceite de las lámparas.

—El director del hospital francés se ha dirigido á la administracion de la asistencia pública, solicitando el envio de una ambulancia para conducir al hospicio de las Mercedes un alienado que se asila en el establecimiento á su cargo.

Señor intendente: En la esquina de Gallo y 60 A existe una antigua casa que amenaza derrumbe y es habitada por una coleccion de vagos.

En el aúrmado de la calle Piedad, de Azcuénaga á Ayacucho, hay muchos pozos.

En la esquina de Gallo y Berutti hay dos manzanas de terreno baldío, que son lavatero, potrero, reunion de compadres y vagos y posada de cuanto atorrante hay en Buenos Aires. Con un cerco como es debido, se evitará todo esto.

Una casa fuera de línea de la calle Solis esquina Constitucion amenaza derrumbe.

Están muy sucias las aguas de la gruta de la plaza Gral. Bolivar, antes 20 de Noviembre.

En el hueco de dos manzanas de las calles Gral. Cabrera, Anchorena y Paraguay se reunen diariamente una cantidad de muchachos que producen grandes escándalos rompen los vidrios de las casas vecinas y manchan las paredes con inscripciones obscenas. Se necesitaría cerco y un vigilante para poner en órden á la muchachada.

En el terreno baldío de la esquina de Cangallo y Bermejo, se reunen á jugar varios individuos.

Señor jefe de policía: No existe un solo agente que guarde el órden y la seguridad del vecindario en la calle Gallo, de Gral. Soler á Juncal.

Talleres de «La Platense»—La barca náufraga italiana «Federico», que se encuentra en los talleres de «La Platense» y cuyo remate anunciamos anteriormente, será botada al agua esta tarde.

Entraron á los mismos talleres dos vapores de las obras del puerto para ser reparados en su casco.

«María» de Jorge Isaacs — La casa editora de los señores Ramon Esposa y Cia. ha repartido los cuadernos 6 y 7 de la interesante novela de Jorge Isaacs titulada «María».

Concurso de pulverizadores—Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar la inauguracion del concurso de pulverizadores organizado por la sociedad Rural Argentina.

Este concurso debia verificarse ayer en el criadero municipal de plantas, calle Caseros esquina Salta; pero inconvenientes de última hora impidieron que se efectuara.

El jury está compuesto por los Sres Gonzales Segura, S. Rolin y Julian Frers Laspuch.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaria del Dr. Delfino, ha sido fallado el asunto seguido por D. Angel Calora contra José Gambatta sobre cobro de pesos.

El juzgado rechaza la excepcion interpuesta sobre incompetencia de jurisdiccion, debiendo el demandado abonar dentro del término de diez dias el capital que se reclama con más las costas del juicio.

—Por el juzgado del Dr. Garay y secretaría del Dr. Diaz, se ha fallado el asunto seguido por los Sres. Juan Perotti y D. Cherubin Guffanti, contra la sucesion de Lezica, sobre cobro de pesos.

El juzgado condena á la sucesion de D. Ambrosio Lezica al pago dentro de diez dias de la suma de 8,963 ps. m|n., ordenando se paguen las costas bajo el órden causado.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría Grané, ha sido fallado el asunto seguido por don Manuel Maquieira contra don Martin Bezas sobre cobro de pesos.

Dicha sentencia es desfavorable para el demandado.

—Por el juzgado del Dr. Pose y secretaría Pizarro, se ha nombrado de oficio á los martilleros Grané y Saenz, para que procedan á rematar en venta pública dos terrenos pertenecientes á don Martin Suarez, en el juicio que le siguen los Sres. Pons Gregorini y Crespo, sobre cobro de pesos.

Ferrocarriles—La empresa del ferrocarril nacional Andino se ha dirigido á la direccion de los mismos, manifestando que el propietario del brete ubicado en la estacion Rio 4º, se niega á permitir que por él se haga el embarque de hacienda como era de práctica hasta ahora.

Como este hecho origina sérios perjuicios al público, la citada empresa solicita la autorizacion correspondiente para construir á la mayor brevedad otro brete que sustituya al particular

Pide además se le autorice para aceptar el ofrecimiento hecho por varios vecinos de la localidad, cediéndole un terreno en la parte norte de la estacion, el que seria utilizado para la construccion del referido brete.

El asunto ha pasado á la inspeccion técnica para que lo estudie é informe al respecto.

Rio Grande—EL VIAJE DE LOS MINISTROS ORIENTALES—Un diario de Montevideo dice: «La gira á la frontera de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, Dr. Herrero Espinosa y General Perez, ha podido convencerles de que no eran fundados los cargos que se les hacian á las autoridades fronterizas sobre falta de neutralidad con relacion á los sucesos políticos de la vecina provincia de Rio Grande.

En Rivera, la noche del sábado, les ofrecieron un baile en el centro social Union Recreativa, al que concurrieron muchas familias.

En Tacuarembó, el jefe Político coronel Larrobla y sus empleados fueron á saludar á los viageros y lo mismo ocurrió en la Florida y en los demas punto donde tocó el tren.

Los señores ministros recibieron en Rivera la visita del comandante general de fronteras de Sant'Anna, coronel Almeida, con su estado mayor y del intendente municipal y otras autoridades, quienes manifestaron no tener ninguna queja del coronel Escobar ni de las autoridades orientales, pues guardan neutralidad en las cuestiones que se suscitaban en la frontera del Brasil.

Al dia siguiente devolvieron la visita en Sant'Anna á las autoridades brasileras, cambiándose de una á otra parte las mas sinceras demostraciones de la amistad que liga á estos dos países vecinos y amigos.

En vista de denuncias que se habian hecho repetidas veces por la prensa de que en nuestro territorio habia fuerzas armadas para invadir al Brasil, y que en Rivera habia cuarteles de revolucionarios tolerados por el Jefe Político, el doctor Espinosa y general Perez y Casimiro García, recorrieron personalmente toda la frontera y anduvieron á caballo diez leguas en distintas direcciones.

Hallarán muchos emigrados diseminados por las estancias, pero todos ellos obedientes á las autoridades orientales.

Ecos del turf—Cada dia que trascurre se acentúa más el favoritismo del hijo de Paladin, lo que prueba que son mediocridades los rivales que lleva de competidores en el premio Handicap Libre.

Tan es así que en algunos de los remates efectuados anoche, no habia tomadores por algunos de los campeones, teniendo que venderse á precios insignificantes, viniendo á la conclusion á dar nuevamente la fija el *crak* del stud Las Ortigas.

En vista de esto los bookistas intentaron operar en el premio Terminus, consiguiendose hacer algunas ventas, aunque de escasa importancia, resultando favoritos India Muerta y la Petite Ecurie con Alerta y Clairon, siendo tambien muy solicitados Ridero y Núbifer, que se disputan el segundo puesto.

A nuestro juicio esta debió ser desde el primer dia que se empezaron las operaciones, la carrera llamada á despertar verdadero interés por ser la mejor que ofrece el programa de la reunion del domingo; pero los entendidos no quisieron saber nada de esto y vuélven á las mismas: al premio Handicap Libre.

En el premio Terminus no es tan fácil pronosticar á quien le corresponderá la victoria; aquí todos son buenos; no siendo difícil que se produzca algun batatazo; sucediendo lo contrario con el premio Handicap Libre, donde el triunfo de Amazon se cae de maduro.

No nos explicamos entónces por qué se persiste en seguir haciéndose operaciones en este premio, cuando solo se paga un caballo y las acciones de los demás son tan depreciadas.

Tierras y colonias—INMIGRACION Y AGRICULTURA—La direccion de esta oficina ha elevado al ministerio del interior las solicitudes de D. Nicolás Aziain, pidiendo en arrendamiento por el término que señala la ley, 15.000 hectáreas de tierra para pastoreo en el territorio de la Pampa Central; y D. Pedro Maffey 20.000 hectáreas en el Chaco Austral, para dedicarlas á la colonizacion.

—El ministerio mencionado ha concedido á D. Manuel Arazcaota dos lotes de tierra en el territorio del Chubut, por renunciar sus derechos los propietarios á quienes se le otorgaron en arrendamiento al demarcarse los ejidos de aquella gobernacion.

—Autorízase la cesion de propiedad de un terreno otorgado por el gobierno á don Martin Miranda en Resistencia, á favor de don Rafael Gallino, debiendo éste abonar en los términos señalados, las letras cuyo importe se adeuda al fisco.

—En el hotel respectivo hay actualmente una existencia de 3600 inmigrantes, prontos para partir á las provincias.

En todo el mes pasado la existencia anterior y entradas era próximamente de 12.000 personas.

—Ha recibido aviso la seccion de este ramo del embarque de 700 inmigrantes en Génova.

Se está efectuando algunas reparaciones higiénicas en el hotel del Retiro á efecto de darles cómodo alojamiento.

Un garito—Anoche se ha inaugurado en la calle de Entre Rios cerca Independencia un garito regenteado por socios de un señor que tiene establecido igual negocio en la calle Garay entre Defensa y Balcarce.

Llamamos la atencion del comisario de la 8ª seccion, Sr. Masias, en cuya jurisdiccion se encuentra el nuevo establecimiento, para que tome las medidas que correspondan al caso. A no procederse así, nos veremos en el caso de dar la numeracion de la casa para que con facilidad pueda encontrarla y otros detalles que poseemos.

Ancora la Tetrazzini—La simpática prima donna del San Martin, como verdadera ave canora, ha sentido necesidad de mudar de verjel y levantar el vuelo á otras regiones más propicias, donde sus trinos y gorjeos produzcan mejores resultados pecuniarios; que el estómago tiene brutales exigencias ineludibles.

Preparábase á emigrar, y apercibido su depositario, consideró este viaje contrario á las funciones que le habia encomendado el juez que entiende en la causa establecida y desistida por el celebrado Scalaveroni contra la señora Tetrazzini. Trató de evitarlo, y al efecto elevó un escrito al juzgado denunciando la próxima partida de la artista.

El juez ha resuelto el punto declarando á la depositada libre de ir donde le plazca, con gran sentimiento del depositario, que sin duda le habia tomado aficion á la simpática pupila.

El puerto de la Ensenada—No se confirma la existencia de la negociacion que se anunció existir en preliminares tendente al arrendamiento del puerto de La Plata á los tenedores del empréstito de la Ensenada, mediante la suspension del servicio de la amortizacion ó intereses de la deuda de la Ensenada.

Más vale así, porque el negocio era de los más leoninos de que haya memoria, á juzgar por el aspecto con que se le presentó.

La langosta en la provincia—Como si los habitantes de la desgraciada provincia de Buenos Aires no estuvieran bastante afligidos por toda clase de plagas, ahora se les ha descolgado la langosta.

Comunican de la estacion Deheza, del ramal á 9 de Julio, que por allí ha pasado una manga de langosta voladora, que parecia venir del lado de Trenque Lauquen.

Decididamente, *La Voz de la Iglesia* tiene razon cuando afirma que Dios se ha compadecido de nuestros males y trata de aliviarlos.

Huelga de zapateros—El comité internacional de la confederacion obrera, agrupacion socialista trasplantada á Buenos Aires con desastroso éxito ha invitado á sus afiliados á una reunion que se celebrará el domingo para cambiar ideas tendentes á favorecer la huelga de los zapateros.

—Los huelguistas continúan los preparativos del meeting del domingo y activan la organizacion de su taller.

—En la calle Bermejo, de Lavalle á Cangallo, hay trabajando actualmente 38 zapateros.

Los huelguistas hacen trabajos para que esos obreros abandonen sus tareas.

Bibliografía—Apareció en Corrientes un poema titulado «Fruta sin cáscara». Su autor es D. Christian Roeber.

—Se ha repartido hoy la guia general de la provincia de Buenos Aires, correspondiente á diciembre próximo.

Cuadros de Hamburgo—El *Morning Post* de Londres ha mandado á la segunda ciudad de Alemania un redactor que le dé cuenta de los terribles estragos de la epidemia.

«Durante mi viaje—escribe entre otras cosas el corresponsal—todos los empleados que me revisaban el billete, me miraban con mayor atencion á mí que á la cartulina. A medida que me iba acercando á Hamburgo, iba aumentando todavia el interés que me demostraba todo el mundo.

«Mientras estaba esperando en Osnabruck, á mas de 4 horas del ferrocarril de Hamburgo, oí á varios que, señalándome con el dedo, decian:

—¡Vá á Hamburgo!

«Era objeto de la curiosidad general, por el sencillo caso de que iba á la ciudad devastada por el cólera.

En la estacion fuí casi el único pasajero que bajó del tren. Me llevaron á uno de los grandes hoteles del Alter Jungfernstieg, enfrente del delicioso riachuelo que se llama el Binnen Alster.

»Parecia que todos los empleados de la casa estaban reunidos en el espacioso patio.

El servicio era excelente.

Apenas tenia tiempo para pedir una cosa cuando ya me la habian traido. Se comprende, porque en todas las habitaciones del hotel, que pasan de ciento, habia un solo huésped, y era yo.

Anteayer fuí á comer con un amigo al «Hamburger Hof»; en el comedor principal pueden tomar asiento cómodamente unas 200 ó 250 personas. Pues bien; una sola mesa estaba ocupada, junto á la nuestra. Desierto! Todo desierto!

«Anoche comimos en el restaurant Pfordte, uno de los mas hermosos no solamente de Hamburgo, sino de toda Europa. Pues, lo teníamos exclusivamente á nuestra disposicion.

«En tiempos normales, el «Pabellon Alster» construido en parte sobre el agua, está atestado de gente; pues ayer, á las diez de la noche, conté un total de diez personas en las mesas. Hablaban del cólera. Uno explicaba el caso de un conocido suyo, que se habia pegado un tiro, porque habia perdido á su mujer y á sus tres hijos.

»Otro leía en un periódico de la noche que la esposa de un conocido comerciante fallecido repentinamente mas bien de miedo que de cólera, se precipitó como una loca fuera de la casa, y se tiró en medio de las espumantes ondas del Elba, donde encontró la muerte. La desdichada no tuvo fuerzas para esperar el cólera.

«Paseando por la ciudad me acudia á la memoria, y se apoderaba irresistiblemente de mi ánimo, la descripcion que hace Harrison Ainsworth de Londres durante la gran peste (*Great Plague*) de 1665. Hamburgo está envuelto en un manto de malancolía sepulcral. El rio está lleno de buques, pero inmóviles, ociosos.

«Vinieron de todas las partes del mundo, pero el mundo les está ahora cerrado. Muchos almacenes y oficinas están cerrados. Y el comercio está paralizado casi por completo.»

El corresponsal ha visitado los hospitales, que han quedado en un estado de indigno abandono.

Describe entierros nocturnos, á la luz de la luna, á traves de la ciudad desierta; tanto que pasan de 100,000 las personas que han huido.

Carros de cerveceros y de mudanza sirven para transportar cadáveres; y en la ciudad hay de verdad un rey, que es el cólera, que la devasta y la diezma horrorosamente.

Muerto por un tren—La administracion del ferro-carril Buenos Aires al Rosario ha pasado una nota á la direccion de ferro-carriles nacionales, comunicándole que el 17 del corriente se encontró muerto en la via de esa línea y á la altura de la estacion Rio Lujan, á un individuo que se supone le haya dado muerte algun tren nocturno.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Instruccion pública—Mañana regresan de la provincia de Santa Fé el inspector general y sub-inspector de colegios nacionales y escuelas normales de la República, Sr. Fitz Simon y el Dr. Farreyra. Fueron allí con el objeto de presenciar los exámenes de fin de curso.

Continuas denuncias sobre la marcha de aquellos establecimientos educacionales, motivaron este viaje de inspeccion, que tuvo por objeto, comprobar denuncias y corregir las deficiencias que se notaren.

—Anoche dieron comienzo los exámenes de los alumnos de la escuela nocturna que funciona en la graduada de varones del distrito 17º.

Invitados por el consejo escolar y profesores del establecimiento, concurrieron numerosas familias á presenciar el acto.

El resultado de las pruebas es satisfactorio.

—El consejo nacional de educacion ha autorizado al consejo escolar del distrito 5º para que adelante los exámenes de los establecimientos de su dependencia.

En este sentido no ha obrado justamente el consejo, haciendo esas concesiones á algunos distritos, en contravencion al reglamento de las escuelas.

De los diez y siete distritos escolares, nueve ó diez comienzan los exámenes en distinta fecha á la indicada por la ley; algunos ya han terminado; y otros menos favorecidos tienen que cumplir el reglamento á pesar de sus solicitudes.

—Esta misma autoridad ha dispuesto que durante las próximas vacaciones se efectuen las obras del gran gimnasio escolar en los terrenos donados por la municipalidad de la capital. Al efecto ha encomendado la confeccion de los planos y presupuestos etc.

—Hoy se liquidarán en la contaduría del consejo, las planillas de sueldos y gastos del personal docente de las escuelas de la capital, cuyo pago se ordenará en la sesion que celebre esta tarde el consejo.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 756,9; 3 p. m. 756, 6 p. m. 755,5; 9 p. m. 755,4; 12 p. m. 759; 3 a. m. 758,3; 6 a. m. 758,3; 9 a. m. 758,1.

Temperatura—máximum 31; mínimum 19; media 25. Humedad—higrómetro 63; psicrómetro seco 22,7; mojado 18,7.

El servicio de policía en las elecciones municipales—Debiendo tener lugar el domingo próximo las elecciones municipales, el jefe de policía ha dispuesto que el servicio en los atrios sea desempeñado por los siguientes comisarios, los que tendrán á sus órdenes el personal de agentes necesarios.

Catedral al Norte, Juan J. Garcia; Catedral al Sud, Petronilo Galeano; San Miguel, Manuel J. Bianco; San Nicolás, Leonardo Menendez; Monserrat, Mariano Beascochea; Concepcion, Antonio B. Pita; Piedad, Juan B. Godoy; Pilar, Agustin Bibolian; San Telmo, Manuel J. Lee; Socorro, Miguel Leval e; Balvanera, Temistocles Obligado; San Cristobal, Fortunato Castro; Santa Lucía, Gerónimo Olazabal; San Juan Evangelista, Pablo Soldani; Flores, Antonio Ballvé y Belgrano, Félix Correas.

Pasageros—En el vapor «Eolo» vinieron de Montevideo los siguientes pasajeros: J. Goñi, F. Perez, I. Podestá, E. C. Kroker, A. M. Diaz, P. Alvarez, B. Majó, J. Majó, F. Alegaric y señora, D. Apesteguia, Sr. Ramos, Sr. Stiemann, P. Crosot, Carlota Zambet, L. Laman, C. Gorzac, P. Rodriguez, A. Roux, S. Newton, A. Borchean, J. Diaz, J. Nibet, A. Giraud, N. Roveira, A. Cusiconier y 56 de 2ª clase.

Funeral—A la hora en que cerramos nuestra primera edicion se da principio en San Ignacio al funeral en sufragio del alma del que fué Dr. Nicolás Avellaneda.

El templo se halla severamente adornado, y han concurrido á la ceremonia numerosas damas y caballeros de la alta sociedad.

Correos—NUEVA ESTAFETA—La direccion general de correos ha autorizado el establecimiento de una nueva estafeta del ramo en la estacion Armstrong.

Ha sido encargado de ella, el Sr. Juan Tiscornia.

—El ministro del interior ha ordenado al departamento de obras publicas, envié al Paraná á un ingeniero que practique estudios de los trabajos de reparacion que necesita, el edificio de correos y telégrafos de aquella capital.

El jefe de la reparticion Sr. Palma, ha hecho reiterados pedidos en este sentido, anunciando el próximo derrumbe de esa propiedad nacional.

«La Nacion» patrocinando ruletas—La mayoría del público sabia que hasta ahora el Tigre Hotel era un establecimiento cómodo durante la temporada canicular, pero ignoraba que allí habia ruleta.

La Nacion se ha encargado de hacer conocer su existencia, no para censurarla, como ha censurado mil veces con generales aplausos las jugadas de taba que se

organizan en las localidades de la provincia con autorizacion policial, sinó simplemente para hacer propaganda, para despertar en sus lectores el deseo de ir á probar suerte.

No de otra manera se explica el siguiente párrafo de crónica, al cual no precede ni sigue comentario alguno que desvirtúe su sentido:

«A las nueve se abandonó el comedor por la terraza, no faltando quien fuera á hacer algunos tiros á la ruleta. El tren de regreso á las diez y media estaba muy animado, y si habia algunas caras largas, eran las de los perdidosos.

El estreno de ayer asegura el éxito de estos diners-concerts, que la empresa se propone, complementar con los mayores atractivos.»

Por honor del mismo diario que registra las anteriores líneas, queremos creer que ellas han sido insertadas sin conocimiento de la direccion, pues nos resistimos á suponer que *La Nacion* se haya convertido en órgano protector de los intereses de una casa de juego.

Los demás comentarios huelgan.

Fronton Buenos Aires—A cual más competido é interesante resultaron los dos partidos jugados ayer, dejando satisfecho al numeroso público que acudió á presenciarlos.

El primero se lo disputaron tanto á tanto Antonio Olaso con Guerrita, y Saldaña con Iparraguirre, ganándolo estos últimos por un solo tanto, sin duda porque está escrito que Saldaña ha de derrotar eternamente á Antonio Olaso. Ganado y bien ganado tenia ayer el partido Antonio, pero dos erradas de Guerrita á última hora dieron el triunfo á su contrario.

La segunda combinacion la constituian Embil y el zurdo de Abando (colorados) á sacar del 7 contra Larralde y Tacolo (azules), sacando éste del 6 y 1[2.

Siendo el zurdo de Abando el gallito que han encontrado aquí este año los pelotaris recien llegados, dicho se está que éstos tienen verdadero empeño en ganarle, lo cual consiguieron ayer Tacolo y Larralde, despues de una lucha brillantísima que nos hizo recordar los emocionantes partidos que el año pasado presenciamos en ese mismo fronton.

Favorecidos con el saque los azules, ganaron el primer tanto, perdieron el siguiente y acometieron en seguida con tal ímpetu que sin que los colorados pudieran entrar en juego se colocaron en 10 por tres.

No está acostumbrado el zurdo á que se lo lleven de calle así no más ni dispuesto á que le arrebaten tantos triunfos como ha conquistado en esa cancha.

Así que fué tomándole el pulso al violento saque de Tacolo, arremetió á su vez con bravura y alcanzó á sus contrarios en el tanto 14: pero no consiguió pasar, pues Tacolo y Larralde, lejos de ceder, apretaban cada vez más, entrando á boles y pasando á menudo al zurdo, volviendo á distanciarse otros 6 tantos.

Un nuevo esfuerzo de los colorados les permitió acercarse nuevamente hasta colocarse en 22 por 23.

A esta altura los azules tuvieron un momento tan feliz, que arrollaron por completo á los colorados, haciendo que la opinion se inclinara decididamente á su bando. Tacolo, tomando siempre de aire, extendia hasta obligar al de Abando á jugar constantemente más allá del cuadro 12, ó bien tiraba dos paredes rapidísimas que toda la agilidad de Embil no bastaba á alcanzar. Tampoco Larralde esperaba á que la pelota picara en el suelo, anulando á Embil con su hermosa bolea, una de ellas del 9 al 12 y muchas del 8 y 9 al 10 y 11, con lo que consiguieron que el tanteador marcase 36 tantos azules por 27 colorados.

Estrañaba el público que el zurdo, tan hábil como es, no colocara la pelota para quitar la bolea á Tacolo ni intentara esas cortadas que tantos aplausos le han valido. Aparte de que no es lo mismo jugar de 8 que desde el 10 ó del 12, las pelotas, que ayer eran muy vivas, salian de la cesta de Tacolo como balas y rara vez podia servirse á gusto el de Abando; tan es así, que á la mitad del partido se le inutilizó la cesta con que jugaba.

No se arredró por esto el zurdo, y bien ayudado por Embil, que aprovechaba cuanta pelota llegaba á su alcance para pasar á Larralde, llegaron á colocarse primero á 32 por 36 y en la última decena en 42 por 46 y 45 por 47, perdiendo al fin por 4 tantos.

En suma, un partido reñidísimo, en que se jugaron tantos muy lucidos y en el que los cuatro pelotaris defendieron con empeño su color.

Creemos que se repetirá, pues el zurdo no se quiere dar por vencido, y quién sabe si los que ayer vestian de azul estarán tan fuertes y afortunados como esta vez.

Despues de un largo padecimiento del brazo, hoy jugará ya Marinero con Pasiego contra Garmendia y Pio á 50 tantos, y á primera hora Timoteo y Urcelay contra el zurdo Ugarte y Jáuregui.

El asunto de Bolivar—DERROTA DE LOS CHACAREROS—Por fin ayer, despues de tanto tiempo de espera, el gobierno provincial resolvió en parte el asunto de los chacareros de Bolivar, y decimos en parte porque no se ha determinado si las chacras, objeto del litigio y de aquel choque sangriento, pertenece al fisco ó á la municipalidad local.

Ha sido resuelto desfavorablemente á los intereses de los chacareros. No se ha hecho lugar al reclamo contra el desalojo ordenado por las autoridades municipales y se reconoce á estas el derecho para proceder así, desde el momento que administran y usufructuan las chacras.

No sabemos qué efecto causará á los chacareros la resolucion gubernativa; tal vez sea causa de nuevos conflictos.

Como más arriba lo observamos, hay un punto de vital importancia no determinado: la propiedad de las chacras. ¿Si estas pertenecen al fisco, tiene la municipalidad el derecho que le concede? Era muy necesario precisar este punto.

Entre tanto, quedan derrotados los chacareros.

Teatros—Por segunda vez suspendióse anoche en Folies Forlet el estreno de «Tartarin en América», obra del Sr. García Mansilla.

Dice la empresa que la tercera es la vencida y que el estreno se efectuará hoy aunque lluevan chuzos. Consignamos esta declaracion, pero sin hacernos solidarios de ella.

—Una compañía de opera séria y cómica, dirigida por el conocido maestro José Shigetti, debutará mañana en el Doria con la siempre aplaudida Sra. Diavolo.

El tenor Monteverde y Sta. Lambiam desempeñarán las primeras partes.

—David de Mesmeris, el conocido artista excéntrico, concéntrico, cómico, músico, etc. se presentará en breve en alguno de nuestros teatros para hacer conocer sus habilidades.

—Espectáculos para hoy:

Comedia—«Los sobrinos del capitan Grant»

Zarzuela—«¡Quiere Vd. comer con nosotros!», «Ventriloquia», «La revista», (estreno), «La sultana de Marruecos».

Onrubia—«Lo pasado, pasado», «Niña Pancha», «El arca de Noé», «Pepa la frescachona».

Odeon—«Quien sabe el juego no lo enseña», «Probar para creer», «Ejercicios del comendador Robert».

San Martin—«L'amis del papa».

Crónica policial—Don José Tallerolla, domiciliado en la calle de Viamonte 1658, se presentó esta mañana en el local de la comisaría 5ª acusando del delito de defraudacion al sujeto Cárlos Somaruga, que se encuentra detenido.

Lo defraudado por éste consiste en la suma de 700 pesos en efectivo que no han sido secuestrados.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.

—De la pieza que ocupa en la calle Piedad 728 don Temistocles Gatti, le hurtaron ayer en circunstancias que se encontraba ausente, varias alhajas y objetos que el damnificado estima en la cantidad de 300 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—Un coche que guiaba ayer por la calle de Chacabuco entre las de Europa y Esta-

dos Unidos el individuo Francisco Gerair, llevó por delante á la menor Ana Notaro, produciéndole en el cuerpo diversas lesiones de importancia.

El vapor «Ushuaia»—A fines del corriente mes regresará á nuestro puerto el vapor «Ushuaia», que fué en comision á la costa sud.

En el mismo buque regresará el teniente de fragata Leopoldo Taboada, que fué comisionado por la superioridad para apresar algunos buques huaneros, que segun comunicaciones oficiales habian aparecido nuevamente por aquellas costas.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Se ha publicado la memoria del directorio de la sociedad «La canalizadora del Riachuelo» acompañada del balance correspondiente al ejercicio del corriente año.

El capital social ha sido reducido á 11.000,000 de pesos.

Es lo único que resulta claro de esos documentos: pues en lo demas no caben análisis ni consideraciones de ningun género, como sucede generalmente en ésta clase de informaciones de las sociedades anónimas en las que todo es anónimo, hasta la verdad de su existencia despues de fracasados los propósitos que les dieron nombre, vida y elementos á granel.

—

Iniciadas las ventas de cereales de la próxima cosecha en el mercado del Rosario se han realizado ya contratos importantes á precio de dos pesos oro sobre el trigo y á 3,75 y 4 pesos por el lino.

Las lanas tambien empiezan á moverse habiéndose vendido varios lotes cruza Lincoln Rambonillet á 1.90 pesos oro; Lincoln puro á 5,60 pesos moneda nacional y á 5.50 la mestiza fina.

—

Los hacendados á quienes convenga comprar 200 vacas buenas y mansas con sus toros correspondientes, y dos manadas de yeguas con sus padrillos: unas y otras bastante mestizas y propias para la reproduccion, pueden entenderse con el Sr. Gerónimo Croome en la ciudad de Dolores calle de Uruguay núm. 4.

—

Por intermedio de la casa consignataria de los señores Devoto Balbiani y Ca. se han vendido las lanas del establecimiento «La Larga» departamento de Guaminí propiedad del general Roca á la casa de los Sres. Arning Braus y Ca.

El precio se mantiene reservado.

—

Los precios de las lanas estan firmes lo mismo aquí que en la campaña y los negocios son muy activos y satisfactorios despues del desaliento que se habia difundido artificiosamente.

—

El vapor «Galicia» llegó ayer á Montevideo procedente de Liverpool, saliendo por la tarde para el Pacífico.

—

Algo mas moderada que los dias anteriores se mantuvo ayer la Bolsa en las cotizaciones sobre el oro. La tendencia á baja continua; pero no es buen síntoma el de que las operaciones á plazo, no conserven las distancias que alcanzaron la semana pasada con relacion á las de contado, que segun el criterio de los viejos especuladores significa firmeza, precursora de una reaccion cercana.

Cerró al contado á 276,30; para el sábado 26 á 276.20, para fin de mes á 276, para el 3 diciembre á 274,50, para el 15 á 274, para el 31 del mismo á 273 y para fin de enero á 272.

—

Los cambios particulares del mercado se afirmaron ayer quedando el bancario sobre Lóndres á 47 5,16, y á 47 1[2 el comercial. Sobre Paris bancario á 4 98 y á 5 00 el comercial. Sobre Alemania bancario á 4.00 y comercial á 4 04 Sobre Montevideo á 1[8 premio.

Descuento á papel de 4 1[2 á 5 o[o anual.

Cheques del Nacional de 10 á 11 o[o descuento, los de la provincia á 35 1[2 o[o id y los bonos hipotecarios á 78.20 id.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 142.543,05 pesos papel y 24.986,03 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 276 ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

Las últimas noticias sobre el tasajo en el Brasil, dan una existencia en Bahia de 2.100.000 kilos de Rio Grande y 200.000 del Rio de la Plata; cotizandose de 400 á 540 reis el kilo.

En rio Janeiro la existencia es de 3.000.000 kilos; y el precio de 400 á 600 reis.

—

Del saladero de los Sres. Denis y Compañía del cerro de Montevideo se ha vendido la carne virgen que resultó de 800 animales á precio reservado. Se calculan unos 1500 quintales y está destinada para el Brasil.

—Anteayer dió principio la faena de ésta temporada en el saladero del Sr. Ramon Azua en el cerro, con 208 novillos.

Del saladero de los Sres Castellanos y Compañía se vendieron el mismo dia 2000 cueros de novillo salados bajo sal hasta el 15 de Febrero á 57 reales pesada garantiendo peso de 68 libras.

—Entraron en el mismo dia en los cinco Saladeros del Cerro 5303 animales vacunos, pagandose en la tablada los bueyes de 15 á 20 pesos, por los novillos de 14 á 18 1[2 y por las vacas de 9 1[2 á 11.

—En cueros vacunos para Norte America se realizó una venta de 2000 á 3000 piezas de 21 libras á 34 1[4 reales; á cuyo precio hay demanda.

—

Ayer continuaron flojos los fondos argentinos en el mercado de Londres segun el telegrama recibido por la Bolsa de comercio.

El empréstito de 1886 5 o[o, bajó cinco octavos, quedando á 70 1[4 el de moratoria perdió 3[8 quedando á 70 1[2. Las cédulas nacionales A. quedaron á 34 3,4, las de la E á 32 1[4, y las provinciales P á 11 1[4

—

La fábrica de carnes conservadas de Nelson y Cia., en Berazategui prepara sus elementos para la faena de la temporada saladeril.

Ayer compraron varios lotes de ganado vacuno en los corrales pagando buenos precios desde 35 hasta 70 pesos por cabeza.

—

Bajo el título de «Centro Comercial», se abrirá dentro de poco una asociacion de comerciantes mayoristas, semejante á la que se trató de establecer hace dos meses escasos, con el nombre de la «Liga Agraria»; cuyas tendencias eran esencialmente políticas, con el objeto de prestigiar las aspiraciones del modernismo.

El nuevo centro encierra en su programa estos propósitos:

Facilitar el espíritu de union entre los comerciantes mayoristas; es decir, entre la aristocracia del comercio de toda la república, ofreciéndoles un local, punto de solaz con las distracciones y comodidades compatibles con el buen tono y las costumbres sociales.

Velar por los intereses del comercio en sus más amplias manifestaciones, interviniendo en la confeccion de las tarifas aduaneras, bien llevando su concurso á la ilustracion de los poderes públicos cuando su accion se manifieste por proyecto de reforma, ó ya indicándole, mejoras que aconseja la experiencia.

Formar un tribunal de paz, especie de corporacion arbitral para dirimir privadamente las cuestiones á que den lugar las relaciones entre comerciantes.

Dotar á la institucion de un gabinete de lectura y biblioteca con todos los diarios nacionales y extranjeros que concurran á la ilustracion del movimiento comercial, político y economico de todo el mundo.

Establecer corrientes informativas con todos los centros de su clase dentro y fuera de la república.

Organizar conferencias periódicas sobre economía política industria, comercio y estadística.

Y formar una estadística completa de la industria comercial de la república.

Resumirá, en una palabra, el rol de la bolsa de comercio, del centro industrial, de la liga agraria y será al mismo tiempo un club de esparcimiento y de recreo.

Respecto de politica no sabemos lo que acordarán los estatutos.

El local donde ha de establecerse esta nueva asociacion se está decorando con gusto y sencillez en la casa del Dr. Manuel Guerrico calle de Piedad 568.

—

Señor Intendente: los trigos superiores se venden en el mercado á menos de 7 pesos los 100 kilos; las harinas superiores á 1 peso y cuarto los 10 kilos; y el pan al mismo precio con la misma calidad y el mismo ojo de buen cubero que cuando las materias primas valian el doble.

El vecindario aplaudiria una medida equitativa que armonice el interés comun de las industrias y el consumo.

—

Ayer se firmó en el gobierno de Córdoba el contrato de concesion de un ferrocarril á Mar Chiquita á favor de la sociedad Guillermo Stewart y Cª representada por el ingeniero Sr. Santiago Fariña.

Se fija como punto de partida de la linea la estacion Tránsito del Central de Córdoba, y de termino la margen de la laguna Mar Chiquita en el punto de la bahia Stewart, con un recorrido de 125 kilómetros.

Se establece como término para la construccion tres años, dentro de los cuales deberá librarse al servicio público; y se acuerdan á favor de los concesionarios la explotacion de las salinas, las islas y la pesca de la Laguna.

Se dá como cosa segura que la concesion pasará á manos de una empresa norteamericana.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Quien sabe el juego no lo enseña», Mr. Robert, «Probar para creer».

San Martin

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.
Hoy—«L'amis del papá».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los sobrinos del capitan Grant».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Lo pasado... pasado», «Las campanadas», «El arca de Noé», «Pepa la frescachona».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La salsa de Aniceta», «¡Quiere usted comer con nosotros!», Ventriloquia humorística», «La boda del cojo».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Tartarin en América».

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.—El Juéves 1º de Diciembre, beneficio para el Asilo Nocturno de Menores—Atraccion especial esta noche, gran marcha de los paraguas.—Puertas abiertas á las 8 30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde el lunes 28 en la boletería del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Ana M. de Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de noviembre 1889

Su esposo Agustin Garcia, sus hijos Magdalena, Agustin y Ana Garcia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de la concepcion el martes 29 de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. v28

Alejandro Lohezic

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1890

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. del Pilar (Recoleta), el miércoles 30 del corriente á las 10 a. m. Unica invitacion. v29

Antonino C. Cambaceres

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de noviembre de 1888

El lunes 28 se dirán misas en el templo de Santo Domingo de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. 4p

Tomasa Ocampo de Navarro

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de octubre de 1891

Su esposo Samuel Navarro, sus hijas, hijos politicos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el sábado 26 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de San Francisco. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

Guillermo F. Quirno

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de noviembre de 1892

Sus hijas Julia Quirno, Emilia Q. de Quirno Costa, Angela Q. de Oteiza, sus hijos politicos Alberto Oteiza, Diego Shaw, Gregorio Quirno Costa, sus hermanos Florentina de Vilaro, Cárlos Quirno, su padre politico José Maria Sagasta, nietos y demás familia invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia de San Miguel el sábado 26 del corriente de 9 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

AVISOS GENERALES

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios médicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1313. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558. A. F. Gomez. 444n24[15p

COMISARIA GENERAL DE MARina.—Se llama á licitacion verbal para la provision de los artículos de alumbrado por un mes para los buques y reparticiones de la armada. Dicha licitacion tendrá lugar el 1º de diciembre del presente año en esta comisaría y ante la comision de comerciantes nombrada por el superior gobierno. El pliego de condiciones se halla á la disposicion de los interesados en la contaduria.—Noviembre 24 de 1892.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. Núm. 445 v1º d

EN LA CALLE BELGRANO 3375 Una señorita dá lecciones de piano, solfeo, flores, y lecciones primarias á precios acomodados. 438 v28

A MIS RELACIONES Y AL PÚblico—Llevando con mi señor tio D. Eustoquio Diaz Velez el mismo nombre y apellido, lo que en muchos casos nos hace recibir cambiada la correspondencia, les hago saber que en lo sucesivo me suscribiré en la forma que lo hago al pié de estas líneas rogandoles se dirijan á mí del mismo modo.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1892.—*Eustoquio E. Diaz Velez*, Paraguay 2322. 446 1p

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 12 años, Salta 317. v26

AMA SE OFRECE CON LECHE fresca, Santa Fé 2735. v26

SE NECESITA UNA COCINERA, Andes 975. v25

COCINERA SE OFRECE, SALTA 1149. v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San José 1484. v26

MOZO DE ALMACEN SE NECEsita, Europa 2902. v26

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar enfermas, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Comercio 1860. v26

MUCHACHA DE 7 Á 10 AÑOS SE necesita, Córdoba 1418. v26

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Alsina 1459. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, ARtes 214. v26

SE NECESITA UN COCINERO, Cangallo 1825. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1478. v26

MUCHACHA SE NECESITA, LOrea 451. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Medrano 28. v26

COSTURERA CON CAMA SE ofrece, Moreno 752. v26

AMA PRIMERIZA SE PRECISA, para criar en su casa, Esmeralda 579. v26

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Melo 143. v26

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1050. v26

SE NECESITA UN MOZO PARA comedor, Moreno 1159. v26

CARPINTERO SE PRECISA QUE sea práctico, General Lavalle 1318. v26

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 1182. v26

SE PRECISA COCINERA CON cama, Alsina 1709. v26

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Cangallo 1955. v26

OFICIALES LUSTRADORES SE precisan, Defensa 566. v26

COCINERA PARA EL CAMPO SE precisa, San José 1074. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 1120. v26

SE NECESITA UN MUCHACHO, 25 de Mayo 658. v26

COCINERA SE NECESITA CON cama, Tucuman 1956. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Paseo de Julio 134 y 136. v26

NIÑERA SE NECESITA EUROpa 638. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE Rivadavia 3879, cuarto 2. v26

SIRVIENTA SE NECESITA CON cama, Junin 364. v26

TRES SEÑORITAS JÓVENES SE necesitan para servir en un café, Maipú 180. v26

SIRVIENTA CON CAMA SE PREcisa, Rincon 349. v25

COCINERA SE PRECISA, MOREno 1395. v26

MEDIO OFICIAL CARTONERO se necesita, Cuyo 2071. v26

OFICIAL GASISTA SE PRECISA, Moreno 1483. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Misiones 58. v26

MEDIO OFICIAL CARPINTERO se necesita, Charcas 1442. v26

COCINERA SE NECESITA, TUcuman 1083. v26

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Libertad 956. v26

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Alsina 421. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, LAvalle 1953. v26

COCINERA SE OFRECE BALcarce 944. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Florida 369. v26

COCINERA SE OFRECE CHACAbuco 1370, pieza 15. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA y una media oficiala modista, Piedras 887. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Rio Bamba 67. 2p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Santiago del Estero 617. v26

AMA CON LECHE DE 15 DIAS SE ofrece, 25 de Mayo 370. v25

SE NECESITA UN MUCHACHO, San Juan 934. v26

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE necesita, Corrientes 1334. v26

PEON DE COCINA SE NECESIta Cangallo 2079. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Comercio 575. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Santa Fé 1507. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, SUIpacha 1047. v26

MUCAMA SE OFRECE BELGRAno 500. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Cuyo 1150. v26

MUCHACHA Y MUCHACHO SE precisan, Necochea 1477. v25

SE NECESITA UNA COCINERA, Paraná 152. v26

NIÑERA SE NECESITA, ESMEralda 230. v26

CASERA SE NECESITA, CALLE San José 241. v26

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, San Juan 934. v25

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1247. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cangallo 1991. v26

SE PRECISA UNA MUCHACHA, Alsina 1459. v26

COCINERA ESPAÑOLA SE ofrece, Suipacha 966. v26

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Uruguay 139. v26

SIRVIENTA FORMAL SE NECEsita, Uruguay 102. v26

COCINERA CON CAMA SE PREcisa, Estados Unidos 766. v26

MUCHACHO SE PRECISA PARA almacen, Victoria 93. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para corta familia, Reconquista 675. v26

SE OFRECE UNA COCINERA, Salta 317. v26

MUCHACHO SE NECESITA, COrrientes 1557. v26

COCINERA SE OFRECE PERÚ 353, pieza 7. v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Chacabuco 1274. v26

SIRVIENTA SE NECESITA PAra poca familia, Piedras 975. v26

COCINERO SE OFRECE LIBERtad 1100. v26

SE NECESITA UN MUCAMO SUIpacha 132. v25

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Chacabuco 1274. v26

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 690. v26

AVISO AL PÚBLICO—HE COMprado la llave y todas las existencias de la casa amueblada calle Artes 660. Todo acreedor tiene que presentarse en el término hasta el 1º de diciembre del año corriente; despues no hay reclamo.—*Bertha Kaachinaka.* 440v25n

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 1º del entrante mes de Diciembre se hará la sétima extraccion con arreglo al siguiente programa:

1 premio de	....	pesos	100.000
2 »	» 10.000	»	20.000
5 »	» 5.000	»	25.000
10 »	» 1.000	»	10.000
40 »	» 500	»	20.000
1.400 termin's	50	»	70.000
1.458 premios por valor de.....		pesos	245.000

Juegan 14.000 numeros divididos en quintos á 25 pesos m[n el billete entero. A todo número cuya última cifra sea igual á la última del que obtenga el prémio mayor le corresponde un premio de pesos 50, y como juegan 1.400 decenas, cada una de estas tendrá un premio.—Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, fondo chamois, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, durante los dias viernes 18 y sábado 19 de 11 á 4 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

ADMINISTRACION GENERAL de fincas. Obligado por quebrantos en Montevideo, que se explicarán á quien lo desee, se ofrece el anunciante para administrar fincas, teniendo ya algunas que atender. La gestion ofrecida, es útil á todo propietario, que se evitará molestias, por una corta retribucion, con otras ventajas que se detallarán, preguntando de palabra, ó por escrito, casa de cambio Cuyo 408. Núm. 425 v30 n

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, numero 918; con un capital de ps. m[n 2.625. 427 30pn17

LA NACIONAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros. Asamblea extraordinaria. No habiendo tenido lugar la asamblea extraordinaria convocada para el dia 15 de noviembre ppdo. por falta de quorum, se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 26 de noviembre próximo á las 2 p. m. en el local de la compañía, Reconquista 27, con el objeto de reformar los artículos 8, 10, 13, 47 y 42 de los estatutos. Las acciones deberán depositarse en la gerencia hasta 3 dias antes de la reunion (art. 31 de los estatutos). Se previene que las resoluciones de esta asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes (art. 351 del código de comercio).—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*El gerente.* Núm. 421 v26 n

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170. 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1265

Ignacio Elizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar numero 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa numero 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 262.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. C. Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 101

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 8 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO Lindísimos terrenos, 3 manzanas divididas en lotes. En el mismo pueblo de Belgrano y á un paso de la estacion Coghlan de los ferrocarriles pobladores, con frente al boulevard Bosh y calle por medio con el circo del Polo Club de Belgrano.

Sin base! Por lo que dén.

Pagadero en mensualidades y escrituras gratis.

El DOMINGO 27 de Noviembre á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño, estos hermosos terrenos situados en una de las localidades veraniegas de mas importancia de esta capital.

El pago se hará el 20 o[o al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos y escrituras matrices gratis.

Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o[o del valor total de su compra, al firmar el boleto. n18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganadería como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F.C. y porque son campos inmejorables para ganadería y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 Y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1[2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12[20 metros de frente al sud, 12[85 m. en su contrafrente al norte, 56[25 m. en el costado oeste y 56[41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644[1485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 o[o á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

Arturo Schutt & Ca

383 PIEDAD (altos)

EX-MARTILLERO

DE A. BULLRICH & Ca.

¡JUDICIAL!

DEL MAGNIFICO TERRENO

Frente al gran Puerto Madera

DONDE NADIE VENDE

SOBRE EL ESPLENDIDO PASEO COLON 435 AL 449

Entre Belgrano y Venezuela

SITUACION INMEJORABLE

39,75 METROS DE FRENTE

POR 41,84 DE FONDO

SUPERFICIE TOTAL

1.653,69 metros cuadrados

SE VENDERA EN DOS LOTES

Tasacion ps. 75 m[n

METRO CUADRADO

BASE 2[3 PARTES: PESOS 50 METRO CUADRADO

El Martes 29 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos pasando la base arriba mencionada el espléndido terreno, de acuerdo co el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Arturo Schütt y Ca. para vender en remate público el dia que estos designen, un terreno con lo en el edificado situado en el Paseo Colon números 435, 439, 443, 445 y 449 entre las calles de Belgrano y Venezuela. El terreno mide 39 metros 75 centímetros de frente al Paseo Colon por 41 metros 84 centímetros de fondo, ó sean deduciendo un martillo en su contra una área de 1.653 metros 69 centímetros cuadrados; pudiendo venderse en dos lotes y debiendo verificarse la venta por las dos terceras partes de la tasacion ó sea á cincuenta pesos moneda legal metro cuadrado equivalente á 37,13 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará al firmarse el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos seguidos por el fisco nacional contra la sucesion de don Vicente de Azcuénaga por cobro de pesos, que trasmitan por la secretaria del infrascrito.

Para ver títulos y demás ocúrrase al escribano don José Letchós, Bolivar 126.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Enrique A. Pizarro.* 418 v29n

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la república Dr. D. Manuel Gigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaría á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Regnoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 412 n24 10p.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Gigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m[n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no compareciere.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernichen solicitando se expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Paseo, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 439 15pn19

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasia para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA.—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 421 v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Giguet*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña v25

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n8 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. 400-n7-30f

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. Núm. 423 v3d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar toda Frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o/o	1 o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1 »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 »	2 » »
Id 30 dias id id	4 1/2 »	2 1/2 » »
Id 3 meses fijo	4 1/2 »	3 1/2 » »
Id 6 meses fijo	convencional	
Id 12 meses fijo	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL.

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

142 MAIPÚ 142

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1 (PASAJE ROVERANO)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

869-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA «PROGRESIVO-LONDON»

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 23 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA DE Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

837 p.

MARCA DE FABRICA

Inyeccion G grande

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos por antiguos que sean. Garantiza no causar estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca. a15-perm

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo ó sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Un solo depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

ja16-perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 31, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Batania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen ni tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DOCTOR MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4601

256 p. el9.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el cutis. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.